

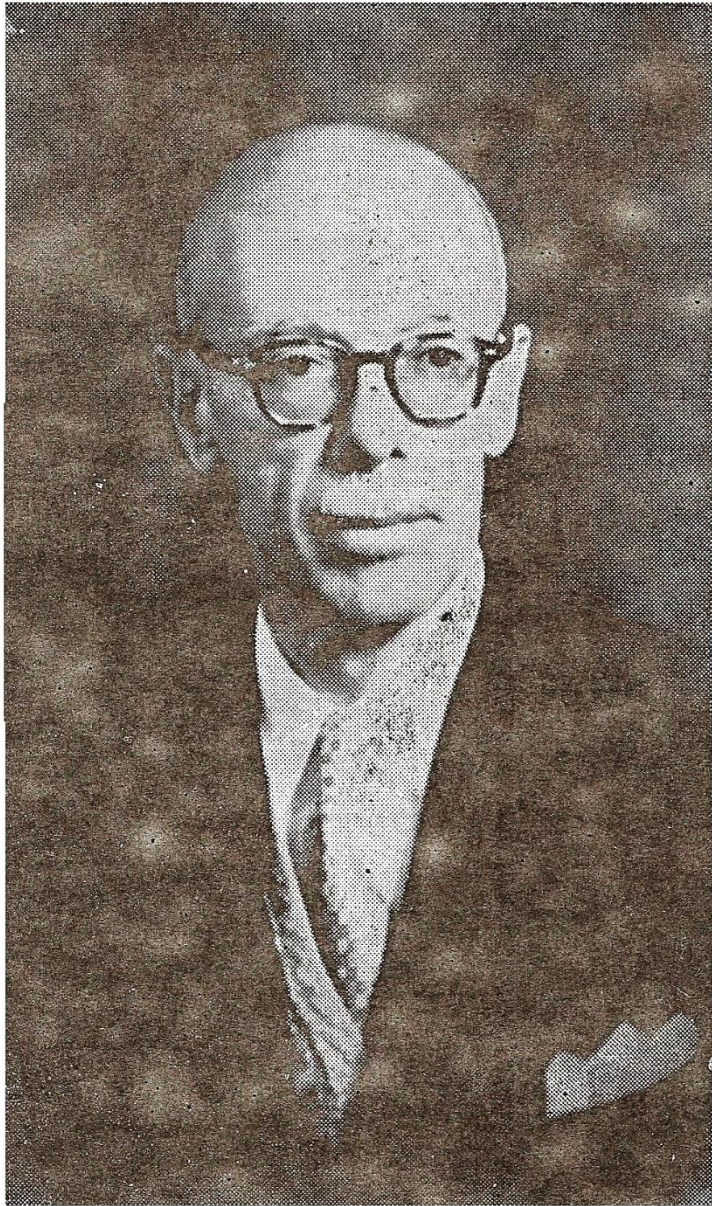
Bodas de Plata Cantoniales



BIBLIAN - ECUADOR

AGOSTO I 1944 - 1969

PUBLICACION MUNICIPAL



*Excmo. Sr. Dr. Dr. José María
Velasco Ibarra, eximio Mandatario del
Ecuador, creador del Cantón Biblián*



*Cecilia Carpio Flores,
Reina de Biblián*



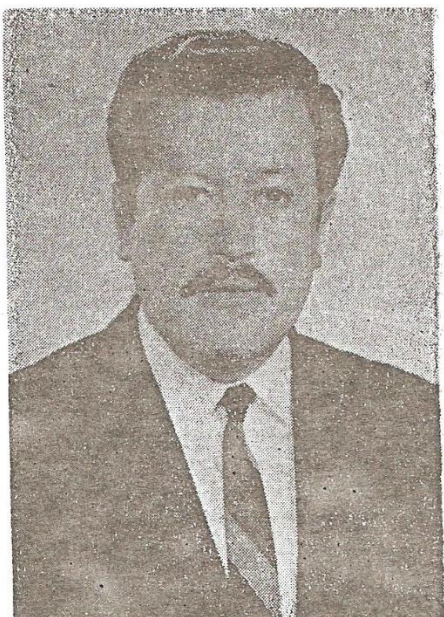
*Sr. Antonio Zalamea Alvarado,
Presidente del I. Concejo Cantonal.*



*Prof. Luis Idrovo Espinoza,
Vicepresidente.*



*Sr. Absalón Cabrera Bustos,
Presidente Ocasional.*



*Prof. Raúl Barreto Tello,
Concejal.*



*Prof. Ariolfo Vicuña V., Con-
cejal.*



*Prof. Rubén Espinoza Córdo-
va, Concejal.*



*Sr. Víctor Ochoa Samaniego,
Concejal.*

El I. Concejo Cantonal de Biblián

CONSIDERANDO:

Que el 1º de Agosto de 1944 el Exmo. señor doctor

José María Velasco Ibarra,

Presidente Constitucional de la República, firmó el Decreto de la cantonización de Biblián;

Que con este acto de Gobierno se dio inicio a una etapa de progreso en la vida de esta colectividad:

ACUERDA

Hacer público homenaje de gratitud del pueblo de Biblián hacia el eximio Mandatario que con sensibilidad patriótica y clarividencia colmó sus justas aspiraciones de superación político - administrativa;

Entregar el presente Acuerdo en manos del Primer Magistrado de la Nación; y,
Publicarlo por la Prensa.

Dado en la sala de sesiones del I. Concejo Cantonal de Biblián, el 1º de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve

El Presidente,
Antonio Zalamea Alvarado

El Vicepresidente,
Luis Idrovo Espinoza

El Presidente Ocasional
Absalón Cabrera Bustos

LOS CONCEJALES

Raúl Barreto Tello - Ariolfo Vicuña Vicuña
Rubén Espinoza Córdova - Víctor Ochoa S.

La Secretaria
Leonor E. Mora Mora

*La Ilustre Municipalidad
de Biblián*

*Al celebrarse las Bodas de Plata de la
Cantonización, hace público y trascendental la
gratitud de este pueblo hacia la Muy Noble
ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de
Cuenca y al fraterno cantón Cañar, por el in-
valorable apoyo prestado ante el Poder Público
para obtener la Cantonización en 1944.*

Agosto 1º de 1969.

LIMINAR

La presente publicación responde al empeño del I. Municipio de Biblián y del Comité Pro. Bodas de Plata de la Cantónización con motivo de tan fausto acontecimiento. Un cuarto de siglo: nueve mil hojas arrancadas al calendario, breves instantes sumidos en la inmensidad del tiempo. Pero, en realidad período fecundo para un pueblo que ha buscado empeñosamente el camino de superación.

Pueblo grande el de Biblián, crisol de preciadas virtudes, cuya grandeza arranca de un quicio de la historia, cuando en Verdeloma, monte dos veces sacro, los patriotas, nuestros antepasados, ofrendaron su sangre y su vida por la libertad. Pueblo que cree fervientemente en Dios, cuyo arraigado cristianismo le hace levantar sus miradas en cada amanecer hacia el Santuario del Rocío, para reiniciar el interrumpido coloquio con la Virgen, que desde su trono de altura bendice a todos sus moradores.

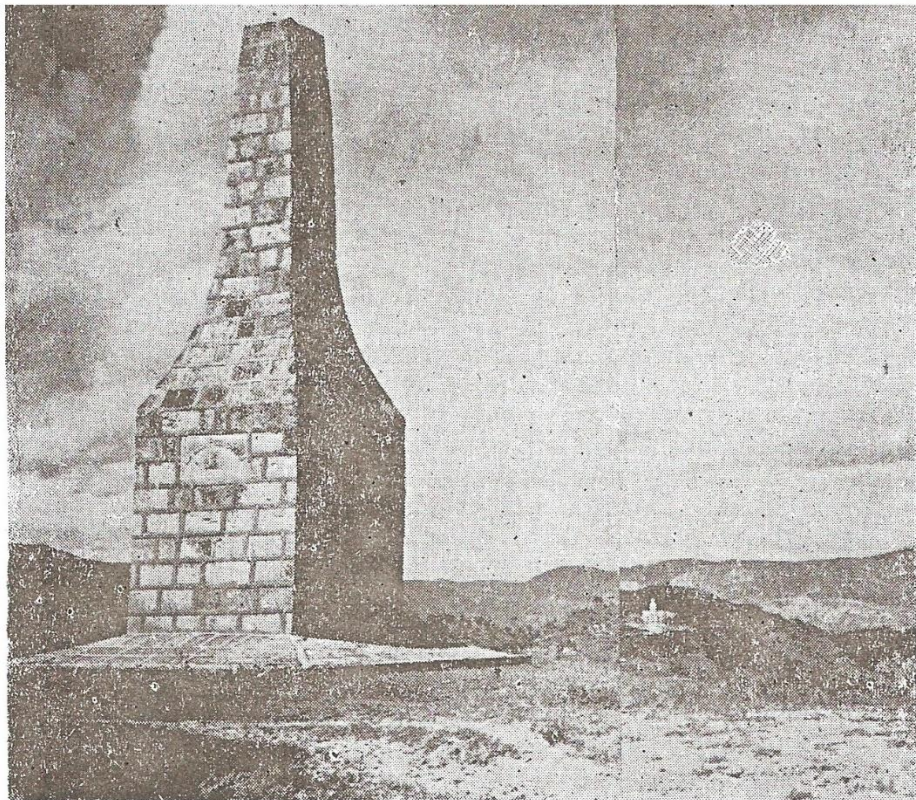
Pueblo consagrado al trabajo que dignifica, riega copioso sudor en el surco generoso que devuelve con creces su esfuerzo y provee la mesa propia y la ajena. Pueblo digno de admiración, porque en tan corto tiempo se ha ubicado a la vanguardia, entre los más progresistas del país.

Tarea compleja y difícil la de sintetizar en pocas cuartillas la trayectoria de un conglomerado humano. Las páginas que siguen constituyen apretada síntesis, mera enumeración de hechos que pueden servir como base para estudios posteriores de crítica histórica. No reflejan sino en parte el brillo de un pueblo que está abriéndose su propio camino en la Historia y cuyo futuro de gloria es muy fácil de columbrar.

LA DIRECCION

Apuntes históricos

Biblián, pueblo relativamente joven en la historia, consta sin embargo como un lugar de alguna significación en los informes de cronistas y magistrados de la colonia como parte de la gobernación de Cuenca. Ubicado entonces muy cerca del camino real Cuenca — Quito que pasaba por Turupamba, Nazón



Obelisco de Verdeloma, monumento histórico erigido sobre la colina del mismo nombre por las autoridades de Cuenca en conmemoración a la acción de armas librada el 20 de Diciembre de 1820 en la que los patriotas pagaron su tributo de sangre por la santa causa de la Libertad.

y el Bueste, acaso tuvo alguna importancia para los cañaris que lo bautizaron con el nombre de Bivilac que significaría camino tortuoso.

Pero en 1812 asoma ya en los anales de la Independencia

por la acción de armas librada en Cashicay, en la que el coronel Francisco Caderón, padre del Héroe Niño, triunfa sobre los españoles, en lo que se llama el primer combate de Verdeloma. Cuando en 1820 Cuenca lanza su grito de libertad, Biblián, al igual que los demás poblados de la región, se adhirió al movimiento y designa su diputado para el Consejo de la Sanción que en breve promulgaría la constitución de la República de Cuenca, y lo hace en la persona de don Pedro López de Argudo, rico propietario cuyo patriotismo le ubica entre los próceres de la Emancipación de Cuenca.

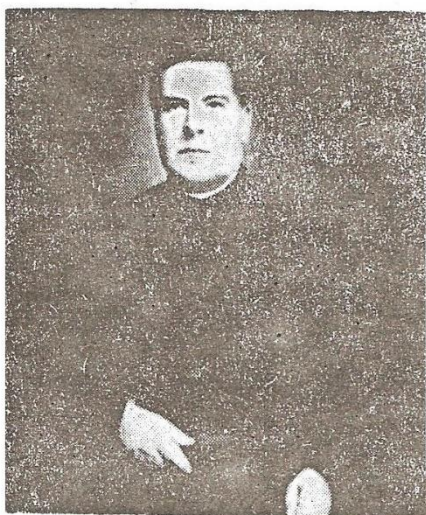
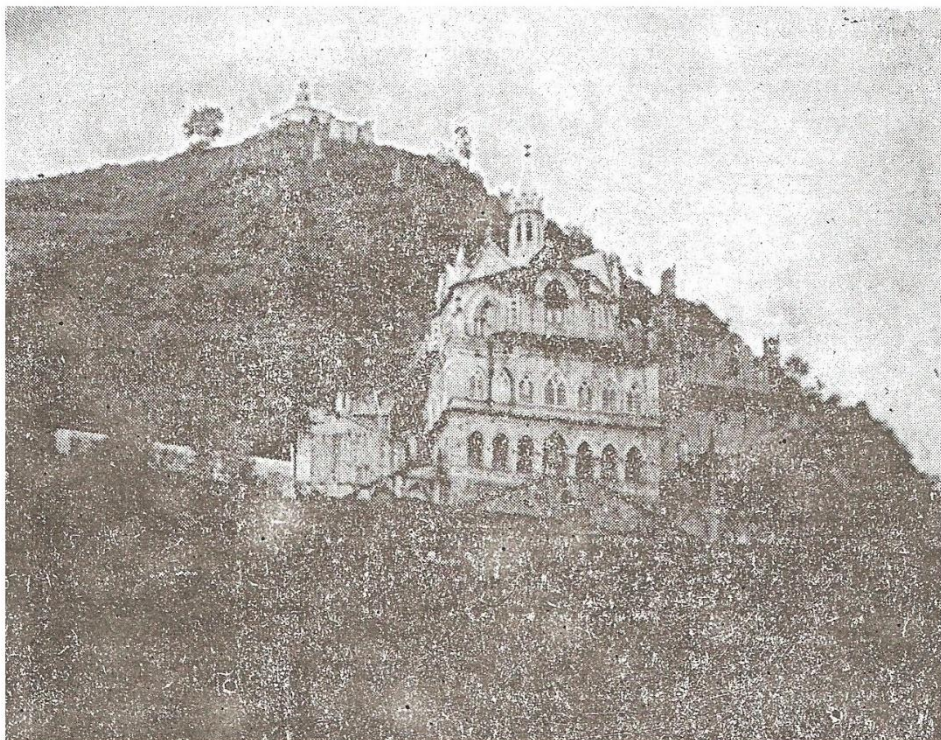
Poco tiempo después, en diciembre de aquel año, se acampaban en Nazón las tropas que apresuradamente habíanse reunido para detener al fiero coronel Francisco González, quien con tercios aguerridos marchaba apresuradamente sobre Cuenca, para debelar el movimiento. Las breñas de Verdeloma se convirtieron en ara sacra que recibió copiosa sangre patriota. Tras cruenta derrota, se dió por terminada la independencia de la región hasta dos años más tarde. La historia conserva los nombres de once biblianenses que al mando de don Pedro López de Argudo, ofrendaron su vida por la salvación de la Patria. En esos acontecimientos fue también notable el patriotismo y valor de don Ramón Ramírez y Serrano, que interceptaba aquí las comunicaciones de los realistas y las pasaba a los patriotas. Así se llegó a saber la venida de González, quien se cubrió de vergüenza con feroces retaliaciones en Cuenca.

Cuando en la época de la Gran Colombia, Azogues, fue elevada a la categoría de villa, pasó a pertenecer a su jurisdicción, al igual que durante la fundación de la república, primero formando parte de la provincia del Azuay y luego de la del Cañar, que obtuvo su vida propia en 1881. Lento y trabajoso el proceso de desarrollo de esta región, debido especialmente al aislamiento del resto del país, ocasionado por la accidentada geografía, siendo posible tan sólo el florecimiento de las artes y de las letras, que han sido su distintivo.

Biblián posee terrenos feraces, un clima benigno y paisaje hermoso, por lo cual atrajo desde tiempos inmemoriales a distinguidas familias cuencanas que se asentaron en el lugar, prodigando entre sus gentes su cultura, sus buenas maneras y —por qué no decirlo— hasta su propia sangre. Los Malo, los Muñoz, los Dávila, los Andrade, los Calderón, los Urigüen, los Jaramillo, los Vintimilla, los Heredia, los Arízaga, los Falconí y muchos otros apellidos notables estuvieron vinculados con la población, que heredó de ellos el don de gentes, la hidalguía la hospitalidad, la hombría de bien.

Cuando don Bartolomé Serrano introduce la industria del sombrero de paja toquilla, los biblianenses se distinguen por su habilidad y figuran entre los mejores del país, gozando de un regular nivel de vida, pues a los beneficios de la industria sú-

manse los que provienen de la agricultura. Eran aquellos tiempos felices en que nuestra gente vivía solazadamente, sin apremios económicos y sin mayores complicaciones.



. Santuario de la Virgen del Rocío, construido con el óbolo de los devotos de tan portentosa imagen por el Rvdmo. Sr. Daniel Muñoz S. en la escarpa del Zhalao. Posteriormente ha sido ampliado.

Rvdmo. Sr. Daniel Muñoz Serrano, párroco de Biblián, Canónigo de la Catedral de Cuenca, Vicerrector del Seminario "San Luis". Sacerdote ejemplar, honra y prez del clero azuayo.

Pero en 1893 una espantosa sequía afecta a toda la región austral y, probablemente, al país entero y la gente empieza a

morirse de hambre. Era párroco de Biblián el benemérito sacerdote don Daniel Muñoz Serrano, quien conmovido de la penuria que afectaba a sus feligreses, decide colocar en las alturas del Zhalao una diminuta imagen que le acompañaba desde sus años de seminarista. El 20 de enero de 1894, seguido por todos los moradores asciende la escarpada roca y deposita la efigie en una de sus oquedades, que desde entonces se denominaría La Gruta. A poco sucede el portento: caen del cielo las primeras gotas de lluvia. Ha cesado el flagelo y la gente acude de todas partes para agradecer a la Virgen que desde entonces es conocida bajo la poética advocación de la Virgen del Rocio. La devoción que se expande por todas partes, convierte a la población en un lugar de turismo religioso, y la agreste gruta es hoy uno de los santuarios célebres de América, como lo calificó el sabio sacerdote padre Julio Matovelle.

Cuando empezó a ser frecuentado el camino de herradura Cuenca — Azogues, la población de Biblián es ya paso obligado para quienes emprendían la penosa ruta hacia el norte o a Guayaquil, primeramente por Huigra y luego, por Tipococha, lugares en los cuales se cambiaba la cabalgadura por el tren, en los primeros decenios del presente siglo. Entonces la arriería era otra de las actividades productivas de nuestras gentes.

En el siglo veinte la población entra con paso seguro en la senda de progreso. La juventud de ambos sexos empieza a organizarse en asociaciones artísticas, religiosas y deportivas. Existe mayor actividad y surgen ya las primeras ideas de la cantonización, alentadas especialmente por la perspectiva de la explotación del subsuelo. Una publicación editada en 1909 ofrece los siguientes datos sobre la parroquia. Población aproximada: 4.000 habitantes (en 1950 se había cuadruplicado ese número). Renta anual: s/. 3.574,00. Planteles primarios: 3 con 441 alumnos.

El servicio telegráfico se había establecido en 1895 siendo los primeros servidores en el ramo don Tomás García y, luego, don Manuel Carpio Tenorio, cuencanos ambos. El de correos funcionó desde 1900, con doña Herminia Sacoto de Carpio como primera Administradora. En el segundo decenio se instalaron teléfonos que comunicaban con Azogues y Cuenca.

El 8 de octubre de 1919 don Víctor Sacoto Marchán, entraba por las pedregosas calles de la población en el primer automóvil que lo hacía aun antes de estar abierto el carretero Azogues — Biblián, lo que ocurrió por el año de 1927, cuando la parroquia se ganó el primer premio en el concurso de mingas entre los pueblos del Cantón.

Por el año de 1922 el gran propulsor de la industria en nuestras provincias, don Roberto Crespo Toral, instaló el alumbrado eléctrico con una red que partía desde Azogues. Este servi-

cio se suspendió en 1944 cuando la cantonización, siendo propietaria de la planta la Municipalidad de Azogues, hasta 1949, año en que se inauguró la nueva central eléctrica de Biblián. En 1920, un patriota y acaudalado hijo de este pueblo, don José María Ochoa Ullauri, propendió al establecimiento de la feria semanal de los domingos, financiándola con su propio peculio. Existían también buenos almacenes y droguerías. Los doctores Leoncio Cordero Crespo y Francisco Rodríguez, además del boticario don Ezequías Vélez, presentaron su valioso concurso a la población.

Para 1930 se cuenta ya con un servicio de agua potable que abastece a una gran parte de la cabecera parroquial, captándose las cristalinas fuentes de Chaullagüín y por ese mismo tiempo la carretera Cuenca — Biblián convierte a esta última población en lugar de descanso obligado, donde los viajeros toman sus cabalgaduras para continuar hacia la costa y el norte del país. Surge entonces la industria hotelera y don Tomás Sacoto Marchán establece el Hotel "Centenario" y su cuñado el señor César A. Ullauri, el Hotel "Cuenca". Sigue el auge de la arriería.

En el aspecto educativo la población contaba desde el siglo anterior con dos escuelas. En la de varones, ejercieron su magisterio preceptores como Salvador Ramírez, Ignacio Pérez, Luis Silva y Manuel Miranda. Posteriormente, Ricardo Carpio Vélez, Isaías Mora Carpio, Honorato y Luis Manuel Carpio. La de mujeres estuvo regentada primeramente por maestras seculares, entre las que se recuerda a doña Aurora Regalado y doña Regina Sarmiento, educadoras que abandonaron la docencia en cuanto contrajeron matrimonio, según la costumbre de la época. En 1895 se estableció el plantel regentado por las Madres Oblatas, las que desde entonces han educado abnegadamente a la mujer biblianense, recordándose los nombres de las beneméritas religiosas Angélica Corral, Amalia, Urigüen Clotilde Rodil, Carmelina Cordero, Elina González y otras ilustres educadoras que tanto beneficio han hecho a Biblián. Para la época de la cantonización existían 18 planteles primarios y la población era sede de zona de la inspección escolar.

El desarrollo económico fue notable, dada la prosperidad de la agricultura, la ganadería y la industria toquillera, que al fin tuvo su declinación mediando el siglo. Biblián proveía abundante mano de obra para la construcción del ferrocarril y las carreteras, y esto contribuía a mantener el presupuesto familiar que se aumentaba con el trabajo en la costa, que era bien remunerado en ese entonces. A la feracidad del suelo agregóse la iniciativa de distinguidos agricultores que introdujeron el cultivo de variedades extranjeras de manzanas, entre ellos el doctor Nicolás Muñoz Vernaza, don Alfonso Andrad Chiriboga y don Tomás Sacoto Marchán. En la actualidad Biblián produce

al rededor de diez mil litros diarios de leche y una cuantiosa cosecha de patatas que se cultiva por métodos modernos.

Se ha enunciado que el roce con distinguidas familias de Cuenca y Azogues contribuyó a crear un buen ambiente social y cultural. Esto se patentizó en las manifestaciones que desde comienzos de siglo tenían lugar con bastante frecuencia. Por ejemplo, el padre Alfonso Ortega, párroco del lugar, organizó varias representaciones dramáticas, y el señor Manuel María Carpio Sarmiento fundó en 1916 un magnífico conjunto orquestal que obtuvo triunfos artísticos en la provincia. Luego el párroco señor José Benigno Iglesias incrementó notablemente la actividad dramática, presentando inclusive piezas de su propia producción que gustaron mucho. Conviene recordar las actuaciones de Luis Idrovo Molina, David Montero, Jesús Miguel Vicuña, Segundo Arévalo Orellana y las destacadas presentaciones de Lolita y Victoria Zalamea, Leonila Carpio F., Semira Idrovo, entre otras cultoras de este arte. En 1940 el centro "14 de Julio", dirigido por los maestros del lugar, escanificó el primer drama en que intervinieron actores de ambos sexos no sin producir cierta conmoción en determinados sectores. Pero lo que conviene anotar es el hecho de que tanto para la actividad dramática, como para la musical y la deportiva don Tomás Sacoto Marchán fue un generoso y eficiente Mecenaz.

Muy a principios de siglo funcionaba un centro social—



Magnífico conjunto orquestal formada por la juventud bilianense. De izquierda a derecha: Manuel M. Carpio S. (Director), Francisco Román U., Ariosto León C., Humberto Carpio S., César Rodas, Segundo Arévalo O., Roberto Cazorla y Antonio Sarmiento.

deportivo, el "24 de Mayo", formado por la juventud. Años más tarde, el 14 de agosto de 1927, organizase el centro "Biblián" de Socorros Mutuos, bajo la dinámica dirección del párroco señor José Benigno Iglesias. Esta entidad, a la que consagraron su entusiasmo ciudadanos patriotas como don Ramón Pacheco Abad, Tomás Sacoto Marchán, Danie Calle Bernal, Manuel M. Carpio Sarmiento y algunos más, tiene un historial glorioso en el desarrollo de la población, porque preparó al elemento que después tomaría las riendas de la nueva entidad cantonal, propiciando, además, el mejoramiento artesanal, la cultura del obrerismo y diversas manifestaciones artísticas. Baste decir que tenía una magnífica estudiantina, dirigida esta vez por el mismo señor Carpio Sarmiento de hace años, que conquistó renombre en toda la provincia.

Funcionaron también el Club de Tiro "General Angel I. Churiboga" y, a partir de 1940, el centro cultural-deportivo "14 de Julio", nominado en 1948 como "Tomás Sacoto M.". En él la juventud biblianense realizó copiosa labor intelectual, dramática, social y deportiva.

En lo referente al deporte, en Biblián se ha practicado el fútbol, el tiro al blanco y, posteriormente, el volibol y el básquetbol. Fue don Víctor Sacoto Marchán quien de sus correrías por el Perú y Guayaquil nos trajo el juego del fútbol, aún antes de 1920. Se practicaba ese deporte en la plaza de San Antonio; pero, después se rellenó con piedras el pozo artesiano que en media plaza principal de la población surtía del líquido elemento a sus moradores, cometiendo un atentado contra la salubridad pública, todo en beneficio de lo que últimamente se ha dado en llamar: "Su Majestad, el Fútbol". El equipo "24 de Mayo" llegó a ser campeón en la provincia y hasta se midió con el de igual categoría de la ciudad de Cuenca.

El deporte femenino no se inició sino en 1949 con un hermoso cuadro de básquetbol, dirigido por el profesorado local, especialmente por el Director de la Escuela "Daniel Muñoz", Luis M. Carpio Flórez, quien animaba con todo entusiasmo las prácticas del deporte, el drama y el arte musical.

Antes de 1930 la población disponía ya de funciones cinematográficas periódicamente presentadas por una empresa ambulante denominada "Cine Belga". También el padre salesiano Carlos Crespi exhibía aquí sus películas, la mayor parte de ellas producidas por él mismo. Pero mucho antes de esto, el fotógrafo danés, doctor Zeutén, radicado por algún tiempo en el lugar, había dado demostraciones privadas de cinematografía que despertaron el interés general.

La población disponía de dos magníficos escultores a principios de este siglo: el uno, cuencano, que hasta el momento es admirado en Guayaquil, Francisco Jiménez. A él pertenecen la mayor parte de las imágenes que se veneran en nuestros



Profesorado de la Escuela "Daniel Muñoz" en 1940. De izquierda a derecha señores: Segundo Toledo Calle, León Idrovo Encalada, Luis M. Carpio Flórez (Subdirector), Hugo Toscano Saona (Director), Rosa Vázconez de Regalado, Gustavo Ordóñez Chávez, Honorato Carpio Calle, Toscanelli Toscano y Angel Quinteros Zambrano.

templos —las imágenes artísticas, desde luego—. El otro, nativo del lugar, Elí Miranda, dejó magníficos trabajos, sobre todo, imágenes del Niño Dios. Es digno de recordación el artesano que construyó el Santuario, bajo la dirección del Rvdo. Sr. Daniel Muñoz, quien era un artista consumado: se trata de don Daniel Campoverde. En el ramo de relojería y mecánica, tenemos un excepcional maestro, al que acuden quienes no han encontrado ya otro obrero que pueda realizar un trabajo difícil: es el señor Francisco Román Ullauri, ganador de muchos premios en exposiciones nacionales y locales.

En cuanto al adelanto urbanístico, la población dejaba mucho que desear, dado el descuido de la cabecera cantonal. Algunas autoridades parroquiales llenas de patriotismo habían tratado de hacer algo por su presentación, como un Vicente Vélez, José Matías Carpio, Aurelio Salamea Delgado, o un Manuel María Carpio S., entre otros; pero así y todo no se habían solucionado la mayor parte de los problemas urbanísticos.

La calle principal —por no decir única—, sinuosa, obstruída por edificios, con pendientes pronunciadas y empedrada con cuidado sólo en las inmediaciones de la plaza, cruzaba de norte a sur la población, en forma un tanto paralela al camino antiguo, casi abandonado ya, que venía por debajo del cementerio y cruzaba la calle principal en el punto denominado “El Molino” (proximidades del actual Mercado), subiendo luego con dirección a Cashicay. Unas pocas callejuelas transversales desembocaban en la principal, dirigiéndose a Déleg por el puente de San Luis, al río la más empinada, al Santuario por el borde de una quebrada, otra frente al templo parroquial, una más que ascendía del sitio donde actualmente está ubicada la Plazoleta, otra calleja hacia el molino y otra que siguiendo el camino antiguo, ascendía hacia Cashicay.

La plaza principal era pedregosa y desigual, construída sobre el nivel de la calle y servía para la feria semanal. En algún tiempo había una laguna junto al templo y un kiosco que protegía a un pozo artesiano construído en media plaza. Kiosco y pozo desaparecieron cierta noche cuando a los futbolistas se les ocurrió convertir el lugar en cancha de fútbol. Y se necesitaba suma habilidad para jugar a la pelota en tal sitio.

La actual plazoleta se construyó después de 1930, cuando don Tomás Sacoto Marchán adquirió dicha área, frente a su hotel y la destinó al servicio público. Hacía de estacionamiento para vehículos y acémilas, cuando había que pasar de los unos a las otras para continuar el viaje.

La población estaba cruzada por varias quebradas que la afeaban y provocaban todo género de molestias, especialmente la que descendía del Santuario y pasaba por la plaza, junto a dos escuelas, la de niños que funcionaba en el extremo sur-oriental y la de niñas un poco más abajo. En la quebrada del Pailón, apenas había un puente de maderos, lo mismo que en la de La Esquina (al norte de la población).

Los edificios eran por lo general, de una sola planta, con piso de ladrillos y el patio empedrado con piedra menuda. Cada casa tenía su horno y cada horno, su pan. Poco a poco se introdujo la madera como material de construcción y surgieron casas de dos o más plantas, pero sin un plan urbanístico, al capricho del propietario.

Lo más hermoso de Biblián fue y sigue siendo el Santuario de la Virgen. La gruta original que albergaba a la pequeña imagen, trocose en hermita y ésta en un hermoso templo de tres plantas, la última de madera, realizado con gusto artístico por el párroco señor Muñoz. Posteriormente el entusiasta sacerdote señor Iglesias amolió el edificio hasta darle las monumentales proporciones actuales. Gracias al santuario, la población es continuamente visitada por turistas y devotos de una las más portentosas imágenes marianas, la de la Virgen del Rocío.

Existen también otros sitios de interés. Por ejemplo, las minas de lignito, parcialmente explotadas, y el lugar histórico de Verdeloma, en donde fueron derrotados los patriotas, dando fin a la República de Cuenca. Elévase allí un obelisco recordatorio. En los últimos tiempos contábamos con un famoso museo arqueológico, propiedad del versado y progresista ciudadano suizo, señor Max Konanz, en la hacienda de Burgay. Pero el museo fue transferido al Gobierno Nacional.

Pocos lugares del país tan atractivos y bellos como Biblián Valle hermoso, pequeño, de clima primaveral, donde cantan armoniosamente tres ríos que llevan poéticos nombres cañaris: el Galuay, el Burgay y el Cashicay. Paisaje de miniatura navideña, en que las cumbres se entremezclan con el cielo y las parcelas retaceadas lucen primorosos colores, resaltando la blancura de las casitas desperdigadas por doquiera, en una de las zonas más densamente pobladas del Ecuador. Lo domina todo el santuario, "brillante oración de piedra", preciosa gema engastada en el monte, mirador del cielo.

Esa tierra y este paisaje han producido un tipo humano con características peculiares. El biblianense es laborioso, optimista, sin complejos. Es también honrado, progresista, anheloso de superarse, amable y cortés. Ama entrañablemente al terruño y siente verdadero orgullo de ser biblianense. Por eso practica la más pura hospitalidad, para que el viajero, el peregrino, se sientan impulsados a venir otra vez. Ama por sobre todo a su Virgen del Rocío, luz y faro en sus empresas, en sus ideales, en sus pesares.

Hombres de trabajo, mujeres hermosas, espirituales, oroadas de grandes virtudes cristianas: he allí el elemento humano que hace de Biblián un pueblo grande y de brillante porvenir.

La Cantonización

La idea de buscar un mejor nivel político administrativo surgió en nuestros antepasados al iniciarse el presente siglo, debido al natural anhelo de mejoramiento, a la vez que al descuido de la cabecera cantonal y abuso de sus funcionarios en la época de las requisas, las mingas obligadas y muchos géneros de autoritarismo. El incremento agrícola, el florecimiento de la industria sombrerera y, de manera especial, las esperanzas que despertaron las minas de carbón de piedra que empezaban a explotarse, afirmaron la idea de cantonizar la parroquia. Había, además elemento humano representativo y apto para la dirección de un organismo edilicio.

Lo más connotado de la población se reunió en 1914 para trabajar por este ideal, entre ellos, el párroco, señor Daniel Muñoz Serrano, el abogado doctor Jesús Chica Váscos y los señores Rafael Rodas, José Roberto Calderón, Alejandro y Ezequías Vélez, César e Ignacio Ullauri, Daniel Calle Bernal, Luis Sacoto Marchán, José Matías y Ricardo Carpio Vélez, Manuel Carpio Tenorio. Los alentaba además el hecho de que algunos diputados, especialmente del Azuay, habían sido compañeros del doctor Chica Vázconez, organizándose una animada recepción a los doctores Luis Ortega y Julio Tobías Torres, ambos cañarenses pero representantes del Azuay, quienes estaban de paso a la reunión del Congreso. Hubieron ofrecimientos y aclamaciones y después una colecta de dinero para designar una delegación que partiera a la capital para realizar las gestiones correspondiente. El señor José Elías Vicuña Montero se prestó

Sr. José Elías Vicuña Montero portador de la primera solicitud de cantonización. En 1944 fue hombre base para el trabajo de la Colonia residente en Cuenca. Comisario de Biblián.



para ser portador de una solicitud firmada por los moradores de Biblián, Cogitambo y Déleg. También marcharon con igual fin el párroco y el señor Manuel María Carpio S. La solicitud se dió lectura a la sesión de la Cámara de Diputados correspondiente al 4 de Septiembre de aquel año, pasando al estudio de la comisión de división territorial, integrada, entre otros, por el doctor Aurelio A. Bayas (azogueño). El doctor Ortega consiguió ser agregado a dicha comisión y fue en realidad el único que cumplió caballeramente su ofrecimiento, muy a pesar de ser también oriundo de Azogues. En la sesión del once de

Septiembre se dió lectura a varios telegramas procedentes de Azogues oponiéndose a la cantonización y en la del 15, comunicaciones de los vecinos de Biblián en apoyo a su pedimento.

Al día siguiente se recibe el informe del Gobernador de la Provincia el que seguramente fue desfavorable. El día 21 el doctor Ortega insiste sobre algunos puntos que pueden favorecer a Biblián, siendo rebatido por los doctores Bayas y Alfonso M. Borrero, diputado también por el Cañar. Al final no prosperó la solicitud, por cuanto su patrocinador estuvo solo y no guardaba buenas relaciones con los demás legisladores de las dos provincias, según se desprende del diario de debates de la cámara.

Quedaron, pues, frustradas por el momento las aspiraciones de los biblianenses, y se cuenta que el párroco hizo esta predicción: "Biblián se cantonizará cuando llegue el ferrocarril". En realidad, la ferrovía avanzó al lugar un año después de conseguida la cantonización.

Antecedentes inmediatos

Transcurrieron treinta años durante los cuales Biblián, merced al impulso de sus hijos, laboriosos y progresistas, siguió dando pasos de mejoramiento. Contábase, además, con un gran conductor, el párroco señor José Benigno Iglesias, quien desde 1924 venía desarrollando una labor ímproba de beneficio común. El país, a su vez, cansado de la trinca liberal, conculcadora de toda libertad, estaba convulsionado, levantando como bandera de combate un nombre: Velasco Ibarra. Así llegó el célebre 28 de Mayo, día en que se puso fin al predominio liberal en la primera revolución popular ocurrida en el país.

Entonces salieron a luz las aspiraciones de los pueblos hasta entonces reprimidas, como desbordante fue el entusiasmo con que el país se sacudió de la tiranía arroyista. El 29 de mayo, cuando los sicarios del gobierno todavía se sostenían a sangre y fuego, los moradores de Biblián se volcaron a las calles, viviendo a su líder y dando muerte al gobierno. Unas quinientas personas, hombres mujeres y niños, estaban concentradas en la plaza principal en espera de los acontecimientos. El problema de la provincia era la toma del cuartel de carabineros de Azogues, toda vez que la guarnición de Cañar salió en fuga tras nutrido tiroteo. Se trataba de organizar contingentes en Biblián y Cañar para emprender una acción conjunta y definitiva.

Eran las ocho de la noche cuando se divisan los faros de un vehículo que descendía por la pendiente de Papaloma. Alguien

sugiere que podían ser los cañarenses que venían a reforzar a los que debían tomarse el cuartel de Azogues y surge la idea de detenerles un momento para cruzar ideas y con tal fin se coloca un madero atravesando la calle. Por lo caótico del momento no había aquella noche servicio de alumbrado eléctrico y solamente una lámpara colocada sobre una columna que existía en la esquina suroccidental de la plaza, lanzaba vivos resplandores. Tras larga espera, el vehículo —un camión— empieza a ascender trabajosa y cautelosamente la pendiente que da a la iglesia parroquial y, para sorpresa del que esto escribe, se ven asomar por sus ventanillas los cañones de armas de fuego. Eran en realidad los carabineros, quienes se habían tomado el carro y lo habían obliado a regresar a la ciudad de Azogues.

Aproximase el vehículo a la multitud y aumenta el entusiasmo de la gente que grita contra el Gobierno. Los gendarmes, viendo el madero cruzado y creyendo que iban a ser atacados, comienzan a disparar; primeramente al aire y luego, al cuerpo. El gentío se dispersa mientras atrona el ambiente el repiqueteo de las armas de fuego, cuyos resplandores dibujan figuras macabras en la noche. Aumenta la saña de los sicarios que abandonan el vehículo y empiezan a perseguir a hombres y niños por entre los pilares del soportal, mientras, para proteger el retiro del madero, un hombre, rodilla en tierra, no cesa de apretar el disparador de su ametralladora. Todo eso contra un pueblo inerme.

Parte el carro tras un largo y trágico cuarto de hora. Densas humaredas y asfixiante olor a pólvora cubren el ambiente y un pavoroso silencio, como si todos nos hubiéramos muerto, sucede al fragor de la fusilería, mientras la lámpara inunda de palidez mortecina la escena. Entonces una voz potente y angustiada rompe el silencio: "Den viendo si hay heridos". Es el cura párroco que asoma a su ventana. Yo, que atónito y sin percatarme de los disparos, lo había contemplado todo, contestó: "Ya voy a ver, taita curita".

Subiendo la escalera intermedia de la plaza, estaba tendido un niño bañado en sangre, era Gabriel Solórzano Montero. Más allá en la subida al Santuario, yacía Segundo Palomino. Y en el corredor de la casa esquinera ubicada al sureste de la plaza, se debatía en los últimos estertores de la muerte el profesor Jorge Vizúete. A otro niño, Luis Muñoz Solórzano, lo recogieron malamente herido en el soportal del convento. Herido sí, pero dando vivas al líder.

Cuatro víctimas inocentes, cuatro hombres del pueblo inmolados por trágico destino. Su sacrificio iba a ser el antecedente inmediato, el precio de sangre que Biblián tuviera que pagar por su cantonización. Cuando, pasado un mes, se instalaba en Quito con la máxima solemnidad un Congreso Obrero Católico, uno de los delegados de Biblián, Honorato Carpio Calle,

en improvisación feliz y memorable por su audacia, hacía presente insistentemente al Primer Mandatario sobre el aporte de Biblián a la causa de la república. Y no hay duda que esas palabras hallarían eco en la mente del doctor Velasco Ibarra.

Los primeros pasos

Con ocasión de aquel Congreso Obrero, nos avistamos en Quito con un distinguido coterráneo radicado en Chunchi, el señor Carlos Ullauri Sacoto, quien permanecía en dicha ciudad capital después que una nutrida delegación había agotado todos los esfuerzos posibles para conseguir la cantonización de dicha parroquia. Restaban pocas esperanzas, entre ellas, el ofrecimiento del señor Julio Teodoro Salem, el hombre a quien tanto debía el Gobierno, que se había comprometido a satisfacer las aspiraciones de aquel pueblo. Y Chunchi consiguió su cantonización.

Recibimos la noticia con santa envidia, no sin antes pensar cómo el señor Ullauri Sacoto hizo tanto por otro pueblo que no el suyo. Pero en el ánimo de un patriota biblianense, el señor Manuel María Carpio Sarmiento, la cantonización del pueblo hermano sugirió otro propósito. "Si Chunchi se cantonizó —se dijo—, ¿porqué no, Biblián?. Francamente tratamos de disuadirle relatándole las peripecias de la delegación chuncheña y cómo logró su propósito por el influjo todopoderoso del señor Salem. Además, faltaba sólo un mes para que el doctor Velasco Ibarra decline sus poderes ante la asamblea constituyente. Pero nada le detuvo. Con el apoyo de don Luis Fernando Solórzano, empezaron a extender la inquietud y, a poco, todo el pueblo estaba en movimiento.

Acogieron la idea el venerable señor cura párroco, tan entusiasta, tan dinámico, y otro hombre, nervio y motor de la población, don Tomás Sacoto Marchán. Y el día 15 de Julio, en el histórico local del Centro "Biblián" de Socorros Mutuos, hoy demolido, se constituyó el Comité Popular Pro Cantonización de Biblián. Se designaron los siguientes dignatarios: Director, el Párroco señor Iglesias; Presidente, don Tomás Sacoto Marchán; Vicepresidentes, los señores Manuel María Carpio S. y Segundo V. Coronel Torres; Secretarios, los profesores Honorato y Luis M. Carpio; Tesorero, el señor Luis Fernando Solórzano Vázquez; Vocales, los señores: doctor Aurelio Carrasco, Director del Ferrocarril en construcción y Antonio Alvarado Torres, Presidente del Centro "Biblián" de S. S. M. M.; Colectores fueron los señores Antonio Cabrera Bustos y Redentor Barreto. In-

tegraba también el comité el señor Augusto Urgilés Cedillo, Teniente Político y, como Presidentes de Honor los doctores Nicolás y Ricardo Muñoz Dávila y Modesto Andrade Vintimilla, así como el señor Alfonso Andrade V.

En esa primera reunión se comisiona a los señores director y presidente para que tomen contacto con los distinguidos biblianenses residentes en Cuenca; al señor Honorato Carpio Calle, con los radicados en Azogues. Se colectan los primeros fondos para la cantonización y se dispersa la asamblea después de prestar un juramento solemne de luchar hasta el fin, para conseguir tan preciado ideal.

El Comité se constituyó en sesión permanente y fue tomando resoluciones a la vez que recibía informes de las diversas comisiones que trabajaban febrilmente. Huelga decir que los biblianenses rivalizaron entre sí en patriotismo y desinterés, conscientes de la magnitud e importancia de la tarea. Todos, dirigentes, y dirigidos desplegaron el máximo esfuerzo para allegar fondos y para conseguir el apoyo de otros pueblos en favor de su causa. Había también que obrar discretamente para evitar la oposición de la cabecera cantonal y provincial a la vez, para que como en la primera ocasión, no se frustren sus propósitos.



Sr. Eulogio Chica Vázconez, distinguido y patriota biblianense, ha respondido siempre a los llamados de su tierra. Su concurso en favor de la Cantónización fue decisivo, debido a sus relaciones sociales en Cuenca en la que presidió eficientemente el Comité pro cantonización.

La comisión destacada a Cuenca, obtuvo el patriótico respaldo de los coterráneos residentes en dicha ciudad, quienes se reunieron en la casa de doña Teolinda Chica de Eljuri, organizándose un comité con el siguiente directorio: Presidente, don Eulogio Chica Vázconez; Presidenta, doña Lola Arizaga de Loyola; Vicepresidente, don Luis Felipe Calderón; Secretario don

Humberto Cordero J; Tesorero, Lcdo. José Eljuri Chica. Constituyóse, además, una comisión ejecutiva compuesta por el Presidente y los señores Manuel Antonio Carpio Sacoto, Jefe de Telégrafos del Azuay, José Elías Vicuña Montero, Luis A. Sacoto Marchán y Julio Calle Rodas. Esta comisión ayudada por la distinguida matrona cuencana doña Amparito Tamariz de Chica Vázconez, realizó una labor muy importante al conseguir el apoyo para la cantonización de las autoridades azuayas, y coleccionando dinero. Se reunió la suma de s/. 3.725,00 con la cual se adquirieron valiosos y significativos presentes para los funcionarios estatales y se donó la primera máquina de escribir para las oficinas del Cantón.



Sr. José Miguel Vélez Maldonado, Presidente de la Colonia Bibbianense residente en Guayaquil, que apoyó decididamente la Cantonización.

En Guayaquil se organizó un comité con el siguiente personal directivo, Presidente, don José Miguel Vélez Maldonado; Vicepresidente, el notable artista don Francisco Jiménez; Secretario, don Alberto Pesántez Sacoto; Tesorero, don Alfonso Carpio; Vocales, los señores: Francisco Jiménez Vázquez, Carlos A. Vélez M., Alberto Vélez M., Gerardo Montero, Víctor Montero, Vicente Peralta, Vicente Regalado, Luis Argudo Céleri, Félix Macancela y Eustacio Zumba. Coordinador, el universitario Rodrigo Vélez Cabrera.

En Milagro, se constituyó también un comité presidido por los señores Roberto Argudo, Jacinto Piedra y Manuel Ochoa, el mismo que además de apoyar la cantonización, obsequió una máquina de escribir para las oficinas.

Una delegación formada por los profesores Luis Manuel y Honorato Carpio, fue destacada a Cañar, siendo recibida en for-

ma apoteósica por una gran asamblea popular reunida en el salón Municipal. La presidían el Lcdo. Ezequiel Cárdenas Espinoza, por varias ocasiones Legislador de la Provincia, y el señor Ariosto León Carpio, biblianense que ejercía la presidencia del Concejo del Cantón hermano. En dicho acto, luego de las intervenciones de los delegados, afloró una vez más la nobleza e hidalgía de los cañarenses, vinculados por tradicionales lazos de amistad con Biblián. El apoyo fue total, unánime y de mayor significación, por cuanto nuestra cantonización iba a cercenar rentas a la municipalidad de Cañar.

En los anejos de la parroquia, especialmente en Nazón, Turupamba y Cashicay, formáronse también subcomités masculinos y femeninos y fue muy valioso el aporte de la gente campesina que, a falta de dinero, contribuía con productos que luego se convertían en efectivo mediante el tradicional sistema de los "bazares" o remates populares.

Los colectores de fondos trabajaron incansablemente, movilizándose a los caseríos y dentro de la misma población. Así pudo reunirse la cantidad de tres mil doscientos cuarenta y nueve sucres, noventa centavos (s/. 3.249,90), cantidad bastante importante si tomamos en cuenta el tiempo en que se reunió. Merecen citarse por su entusiasmo las siguientes personas: señores Augusto Urgilés C. (Teniente Político), Homero Ullauri Moreno, Antonio Alvarado Torres, Antonio Cabrera Bustos, Jesús Avila Piedra, Julio Arévalo Gutiérrez, Gonzalo y Manuel Córdova Mora (en Nazón), Daniel H. Montero, Redentor Barreto, Celso Argudo (Turupamba), Julio C. Córdova, Rogerio Montero M., Manuel Mora N., Luis Caravaca, Juan Vicuña, Eulogio Cárdenas y José Guamán.

La mujer biblianense con su entusiasmo y espiritualidad no podía faltar de esta gran cruzada, y tanto señoras como señoritas, organizaron comités para secundar la idea. El primero estaba presidido por doña Encarnación Sacoto de Ullauri, Etelvina Flórez de Carpio, Maruja de Coronel, Rosa Elena Bustos de Cabrera, Francisca Ullauri de Dávila, Teresa Montero de Carpio y Herminia Sacoto de Carpio. En la de Señoritas figuran las damitas: Carmela, y Teresita Sacoto S., Lolita, Victoria y Maruja Zalamea, Ernestina y Leonila Carpio Flórez, Laura Cabrera y muchas más.

El Comité Central, de acuerdo con los de Cuenca y Guayaquil, planeó la estrategia para acometer la empresa. En primer término, debía organizarse una delegación de lo más numerosa y distinguida que marchase a Quito a conseguir la cantonización, la misma que debía estar formada por representantes de dichos comités. Luego, había que llevar un muestrario de productos vegetales, minerales e industriales. Escogieron para el efecto, los mejores ejemplares de frutas y cereales, finísimos sombreros de paja toquilla, de los mejores que se tejen en el

lugar por los señores Félix A. Rojas y José Martínez, un precioso ramo de flores del mismo material, muestras de carbón de piedra y de mármol de Mangán. Se adquirieron objetos de mármol como presentes para los altos funcionarios del país al igual que los sombreros de paja. El comité de Cuenca, tuvo la acertada idea de hacer trabajar un artístico pisapapeles de mármol, con la efigie del doctor Velasco Ibarra y una inscripción que decía: "Homenaje del CANTON Biblián al pro—hombre señor doctor José M. Velasco Ibarra."

El gran jurisconsulto y hombre público cañareño, doctor Andrés F. Córdova, como una especial muestra de deferencia para don Tomás Sacoto M. redactó algunos documentos que debían presentarse y proporcionó sabios consejos, en fin, todo estaba listo para que la delegación parta a la capital de la república, cuando no habían transcurrido sino diez días desde la formación del Comité Central.

Mientras la comisión trabajaba en Quito, los comités de Biblián y Cuenca redoblaron su actividad para apoyar sus gestiones. El contacto telegráfico era ágil y oportuno, gracias a que el señor Manuel Antonio Carpio S. era Jefe de Telégrafos en Cuenca, el señor Vicente W. Carpio S. telegrafista de Biblián acompañaba a la delegación, y en Guayaquil el señor Alberto Pesántez S. trabajaba en el mismo ramo. En Cuenca, don Eulogio Chica Váscónez y los demás miembros del comité conseguían nuevas adhesiones de las autoridades, legisladores y elementos representativos.

Como el Gobernador del Cañar tenía que dar su informe al respecto de la cantonización, se realizaron gestiones ante dicha autoridad. Por una circunstancia providencial estaba en el desempeño de esa función el señor doctor Octavio Muñoz Borrero, distinguido galeno cuencano, vinculado política y efectivamente con esta tierra que en muchas veces había apoyado su candidatura a representaciones legislativas. El informe fue favorable y así el doctor Muñoz Borrero pagó con creces el respaldo popular que Biblián le había brindado.

También el diario "El Mercurio" de Cuenca y la publicación "Vanguardia" de Quito editorializaron en favor de la cantonización y el distinguido bardo azuayo don Alfonso Andrade Chiriboga, que tanto cariño ha guardado para este pueblo, publicó una hermosa poesía intitulada "A Biblián, con motivo de su próxima cantonización".

La Delegación en Quito

El 26 de julio partió con destino a la ciudad capital la delegación presidida por el venerable cura párroco, señor José Benigno Iglesias Toledo, y compuesta por las siguientes personas. Delegados de la Colonia Biblianense residente en Cuenca: doctores Nicolás y Ricardo Muñoz Dávila, licenciados señores José Eljuri Chica y Roberto Calderón Urigüen (en representación de su señor padre don Luis Felipe Calderón). Delegados de Biblián: señores Tomás Sacoto Marchán, Rafael, Luis y Antonio Zalamea Alvarado, Honorato Carpio Calle (secretario), Vicente Wilfrido Carpio Sacoto (tesorero), Segundo A. Salamea Cabrera, Rafael



Fotografía histórica de la Delegación que marchó a Quito, para conseguir la Cantonización. De izquierda a derecha. (Sentados) Señores Víctor Sacoto Marchán, Lcdo. José Eljuri Chica, Lcdo. Roberto Calderón Urigüen, Rdo. Sr. José Benigno Iglesias Toledo, doctor Nicolás Muñoz Dávila, Tomás Sacoto Marchán, Dr. Ricardo Muñoz Dávila. Segunda fila, señores: Vicente W. Carpio Sacoto, Aurelio Salamea Cabrera, Rodrigo Vélez Cabrera, Rafael Zalamea Alvarado Honorato Carpio Calle, Francisco Jiménez Vázquez, Antonio y Luis Zalamea Alvarado. Tercera fila, señores: César Arévalo Gutiérrez, Francisco Román Ullauri, Carlos Espinoza Córdova, José María Montero, Bautista Cabrera y Rafael Argudo Argudo.

Argudo A., Francisco Román Ullauri, Carlos Espinoza Córdova y César Arévalo Gutiérrez. Delegados de la colonia residente en Guayaquil: señor Francisco Jiménez Vásquez y universitario Rodrigo Vélez Cabrera. Se adjuntaron en Quito los coterráneos señores Víctor Sacoto Marchán, Marco T. Sacoto Montero y José María Montero.

El desaparecido hotel "Royal" donde se alojó el señor Iglesias Toledo fue el cuartel general de la delegación y desde el primer momento hubo de desplegarse la máxima actividad para abrir acceso a las altas esferas gubernativas en un momento de transformación política en que tantos intereses y aspiraciones se levantan, especialmente cuando el Jefe del Estado estaba investido de todos los poderes, a consecuencia del golpe de estado que derribó al gobierno constituido. El doctor Nicolás Muñoz D., encontró entre sus relaciones sociales la persona que podía abrir las puertas de los ministerios y esa persona fue el prestigioso abogado cuencano y dirigente político en el Guayas, doctor Rafael Florencio Arízaga Toral. Con su apoyo y más que eso, con su benévola compañía, fue concertada la entrevista con el doctor Carlos Guevara Moreno, Ministro de Gobierno, el mismo que se impresionó muy favorablemente ante tan brillante y numerosa delegación.

El doctor Arízaga Toral al presentar a la comisión abogó muy sutilmente en favor de la cantonización, subrayando especialmente el apoyo que había prestado a la idea la ciudad de Cuenca. Luego el cura párroco señor José Benigno Iglesias T., en elocuente y bien meditada exposición, enunció los fundamentos que asistían a Biblián para solicitar su elevación a la categoría cantonal. El secretario de Estado ante las razones expuestas ofreció apoyar desdichadamente la petición y dispuso que el subsecretario, doctor José Rafael Terán Robalino, diera las facilidades del caso para que se pasara adelante el trámite respectivo.

El primer requisito que había de llenarse fue de presentar una solicitud fundamentando las razones por las cuales Biblián aspiraba a cantonizarse. La comisión solicitó el contingente de distinguidos abogados residentes en la capital, con resultados negativos, ya porque no disponían de tiempo, ya porque pedir honorarios excesivos. Entonces, el secretario de la delegación, señor Honorato Carpio Calle, acudió a la sección Municipalidades de dicho Ministerio, atendida por el correcto funcionario don Tomás Álvarez, y pidió informaciones al respecto. El señor Álvarez en la forma más benévola concedió todas las facilidades del caso, de manera que el señor Carpio Calle pudiera redactar la solicitud, que llenó así las condiciones necesarias para continuar el trámite.

Biblián guarda sentimientos de gratitud para con el Ministro, el Sub—secretario, el Jefe de la Sección Municipalidades y el doctor Florencio González, coterráneo azoguense que desem—

peñaba importantes funciones en el gobierno.

A la solicitud presentada por la delegación se adjuntó la petición de las autoridades de Azuay. Aparejado así el expediente y contándose con la buena voluntad del Ministro de Gobierno y sus colaboradores inmediatos se inició el trámite del decreto de cantonizarse. Faltaba, sin embargo, lo más importante, es decir, el beneplácito del Primer Mandatario, quien hasta fines de julio estuvo ausente en Salinas, redactando su mensaje a la próxima Asamblea Constituyente que iniciaría sus labores el 10 de agosto.

La audiencia ante el Jefe de Gobierno fue conseguida para el día 10. de agosto. Presentado el saludo de estilo, el doctor Velasco Ibarra, con la vehemencia que le es característica y aun antes que se le hiciera petición alguna, anunció con gesto grave que aquella mañana había firmado el decreto cantonizando Biblián. En el Ministerio de Gobierno se había arreglado todo el trámite y además, el apoyo de las ciudades de Cuenca y Cañar tenía mucha significación. Los discursos de petición que estaban en la mente de los comisionados se trocaron, entonces en frases de reconocimiento, de emocionada gratitud. Y fue nuevamente el señor cura párroco el elocuente portavoz de la comisión.

Para demostrar las posibilidades industriales de la población se entregó al primer mandatario un finísimo sombrero de paja toquilla y un artístico útil de escritorio con su efigie mandado a trabajar por los biblianenses residentes en Cuenca. Con la firma del decreto el doctor Velasco Ibarra demostró ser el gobernante pericaz, sensible a los requerimientos de los pueblos, clarividente. Con este acto dió vida a una nueva entidad político administrativa que muy en breve justificaría con su progreso la acción del gobierno. La noble provincia del Cañar contaba con un cantón más, un organismo joven y vigoroso que aunando esfuerzos con los pueblos hermanos, iba a impulsarla por nuevas sendas de mejoramiento. Se había cumplido el ideal de nuestros mayores.

Dato curioso es que los gastos oficiales realizados por la delegación avanzaron solamente a la suma de setecientos treinta y cinco sucres, cuarenta centavos (S/. 735,40), cifra record, posiblemente, por lo mínima. Los gastos particulares los sufragó cada uno de los comisionados.

EXCMO. SR. DR. DON JOSE M. VELASCO IBARRA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, CREADOR DEL CANTON BIBLIAN

En 1944 en uso de plenos poderes procedió a dictar el Decreto de Cantonización. Su nombre y su memoria ilustres están ligados por siempre a la historia de un pueblo noble, activo y progresista.





JOSE MARIA VELASCO IBARRA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En ejercicio de los poderes de que se halla investido,

CONSIDERANDO:

Que la parroquia de Biblián de la provincia de Cañar, ha solicitado su cantonización;

Que es deber primordial del Poder Público apoyar el anhelo de mejoramiento de los pueblos, proporcionándoles la situación legal administrativa que les corresponde, de acuerdo con sus condiciones étnicas, geográficas y económicas;

Que la parroquia de Biblián cuenta con los medios necesarios y legales, para poder entrar en la categoría de Cantón, en virtud tanto de su población como por la intensidad de sus fuerzas económicas que asegurarán al nuevo Cantón con una renta anual de más de ciento cincuenta mil sucres; y tomando en consideración su extensa riqueza industrial, minera, agrícola, ganadera, etc, que le permite la iniciación y desarrollo de una vida económica independiente;

DECRETA

- Ar.1º.- Erígese el Cantón Biblián en la Provincia de Cañar, compuesto de la parroquia Biblián; que será la cabecera cantonal; y de las parroquias que el mismo Municipio creará con las comunas de "Cazhicay", "Nazón" y "Turupamba".
- Art.2º.- El nuevo Concejo tendrá como límites los siguientes: por el Norte, con el nudo de Caspicorral; por el Este, por la quebrada de Cuchincay; al Sur por la quebrada de Pillcomarca; y al Oeste, por la cordillera de Rayoloma, Zhuricay y Cauca.
- Art.3º.- Tan pronto como entre en vigencia este Decreto, el Poder Ejecutivo organizará el Concejo Municipal del Cantón Biblián.
- Art.4º.- La Municipalidad de Azogues entregará al Concejo Cantonal de Biblián todos los fondos que corresponden a la parroquia de Biblián.
- Art.5º.- Los gastos que demandare la organización del Cantón y el pago al personal de funcionarios y empleados, serán imputados a la respectiva partida presupuestaria del Estado.
- Art.6º.- Encárgase de la Ejecución del presente Decreto a los señores Ministro de Gobierno y Municipalidades y de Hacienda.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito a 1o. de agosto de 1944.

f) J. M. Velasco Ibarra

El Ministro de Gobierno y Municipalidades

f) Carlos Guevara Moreno

El Ministro de Hacienda

f) Luis Eduardo Lasso

Es copia.— El Subsecretario de Gobierno

f) J. R. Terán R.

Publicado en el Registro Oficial No. 57, Año I, correspondiente al Martes 8 de Agosto de 1944.

La noticia en Biblián

El domingo 30 de julio el Vicepresidente del Comité, señor Segundo V. Coronel Torres, ordenó el embanderamiento de la población y el toque a rebato de las campanas: había recibido un falso indicio o noticia sobre la cantonización. Terrible desengaño. Pero llegó el 1º de Agosto y ya la prensa y las emisoras de Quito, anunciaron que iban a ser cantonizadas las parroquias de Biblián y Guamote. Entonces el desborde de alegría y de emoción popular fue indescriptible. Luego del primer mensaje telegráfico comunicándonos tan fausta noticia, llegó otro anunciando que el día 2, la delegación iba a presentar un programa por medio de la emisora H. C. J. B., la Voz de los Andes. Aquella noche escuchamos atenta y emocionadamente las vibrantes intervenciones del señor Cura José Benigno Iglesias, del Lcdo. Roberto Calderón Urigüen y del señor Luis Zalamea Alvarado.

Cumplida ya con todo éxito su misión los delegados prepararon su retorno, no sin antes comisionar a los señores Luis Zalamea Alvarado y al ciudadano cañareense amigo de Biblián, Rafael Bermúdez Andrade, para que agiliten la publicación del decreto en el Registro Oficial, gestión de mucha importancia por cuanto a los nueve días de su firma, el Jefe del Ejecutivo, entregaría el poder a la Asamblea Nacional.

La preocupación inmediata del Comité, fue la de organizar un apotósico recibimiento a los delegados. Se realizaron, pues, nuevas reuniones y se consiguieron más donativos pecuniarios. Se comisionó a la señora Francisca Ullauri de Dávila y a la Srta. Carmela Sacoto S., para organizar la recepción y designose una numerosa delegación para recibir a los comisionados en la estación ferroviaria de El Tambo.

La población se vistió de fiesta con banderas y festones multicolores, acudió la gente de todas partes y ya estaban en la po-

blación los familiares de los comisionados procedentes de Cuenca. Muy entrada la noche, llegaron los vehículos desde El Tambo y, tras los vítores triunfales, fueron conducidos al salón del Centro "Biblián", donde dirigieron palabras de bienvenida el señor Segundo V. Coronel T., en representación del Comité, la señorita Teresa Sacoto Salamea, a nombre de la mujer biblianense y, en un arranque de emoción patriótica, el profesor Luis Manuel Carpio Flórez, en representación de la ciudadanía. Intervinieron miembros de la delegación, después de lo cual se les brindó una comida de recepción. En seguida, un animado festejo popular. Momentos inolvidables.

CONCLUSIONES

Sobre un hecho cualquiera, grande o pequeño, pueden presentarse un sinnúmero de versiones, o lo que es mejor, cada cual tiene la suya, personal. Para anotar los hechos que preceden, hemos procurado ceñirnos a la más estricta verdad, al testimonio de personas veraces y a documentos que reposan en nuestro poder. Con estos fundamentos podemos deducir nuestras propias conclusiones.

Biblián se cantonizó:

- a) Porque era ya un pueblo maduro, con estructura social y económica suficiente para adquirir la nueva categoría político administrativo.
- b) Porque la cantonización constituía un viejo anhelo heredado de nuestros mayores que ya la intentaron en 1914.
- c) Porque ningún biblianense permaneció ajeno al movimiento de cantonización. Todos, absolutamente todos, se unieron estrechamente: los ricos y los pobres, los de la población y del campo, los presentes y los ausentes. Biblián se cantonizó con el concurso de la totalidad de sus hijos.
- d) Porque hubieron dirigentes capaces y patriotas. La delegación que marchó a Quito, no pudo ser más representativa.
- e) Por el invalorable y definitivo apoyo de las nobles ciudades de Cuenca y Cañar. La cabecera cantonal de Azogues no presentó oposición alguna.
- f) Por el patriotismo, la clarividencia y el amor a las causas populares que animan al doctor José María Velasco Ibarra, cinco veces presidente de la República, quien dio curso a las aspiraciones de Biblián.
- g) Porque se escogió el momento más oportuno para conseguir la cantonización.

Todas estas causas convergen en una sola, fundamental, definitiva: a Biblián le llegó la hora deparada por la Providencia

para ayudar a un pueblo creyente que confía como el que más en sus designios.

PETICION DE AUTORIDADES Y CIUDADANOS
REPRESENTATIVOS DE CUENCA, EN FAVOR
DE LA CANTONIZACION DE BIBLIAN

Excelentísimo señor Presidente de la República,
Exmo. Señor:

Los suscritos, vecinos de la ciudad de Cuenca, comparecemos ante Vuestra Excelencia, y animados por el alto espíritu democrático que os distingue, y por el amor a los pueblos que habéis dado muestras inequívocas queremos hacer presente nuestro ferviente apoyo a un santo anhelo de progreso que ha llevado a los beneméritos hijos de Biblián, parroquia patriota como la q' más, de inmenso porvenir económico por riquísimos yacimientos carboníferos y de alto espíritu cívico de q' dio pruebas cada vez que la patria le pidió su contingente: damos, decimos, Exmo. Señor, nuestro apoyo a los hijos de ese pueblo, que en justo anhelo de marchar hacia el progreso, os van a pedir que elevéis, ese Centro agrícola, industrial, minero, comercial, etc. etc., a la merecida categoría de Cantón.

La provincia de Cañar, de tradicional grandeza, desde tiempos prehistóricos, al formar una entidad política aparte, disgregándose del Azuay, no tiene sino dos cantones, pese a su extensión territorial, al estado de adelanto de muchos pueblos, a la riqueza de su suelo y de su subsuelo; y hoy uno de esos pueblos, q' ha sabido marchar a la vanguardia del progreso, va en demanda de un título superior al de parroquia, y nosotros, que conocemos la justicia de este anhelo, apoyamos a esa benemérita parroquia, asegurando a Vuestra Excelencia, que el Decreto por el que cantonicéis Biblián, será uno de los pasos de mayor acierto y justicia que deis en vuestro ferviente deseo de apoyar el progreso de los pueblos.

Os aseguramos que Biblián posee abundante población, muchas riquezas, fuentes de ingresos municipales, suficientes para costear ampliamente su administración, en fin que tiene todos los recursos que necesita un pueblo para cantonizarse.

Tan justa es la petición biblianense que nosotros hijos de una ciudad vecina, hemos podido apreciar esa justicia y daros nuestra voz imparcial de apoyo.

f) Gobernador de la Provincia del Azuay

Benjamín Ramírez Arteaga.

Celso Fernández de Córdova, Jefe Político del Cantón; Daniel Hermida, Obispo de la Diócesis; Lucas S. Vázquez, Ministro de la Corte del Azuay; Rafael Galarza Arízaga, Presidente

del Concejo Municipal de Cuenca; Rector de la Universidad de Cuenca, Carlos Cueva Tamariz; Presidente de la Asociación de Empleados, Antonio Avila; Rafael Antonio Vintimilla, Comerciante; Enrique Malo Andrade, Gerente del Banco de Fomento; Luis Moscoso Tamariz, Cornelio Vintimilla Muñoz, Jorge Tálbot V., Salvador Monsalve P., Alejandro Malo Andrade, Alejandro Espinoza Cobos, Miguel Terán Zenteno, Manuel Arce Fernández, Teniente Coronel Luis E. Quintanilla, Eduardo Malo Andrade, Abelardo Tamariz, Luis A. Delgado, Humberto Ugalde Camacho, Alfonso Andrade Chiriboga, Benjamín Jaramillo, F. Tamariz C., Modesto Andrade V., Cornelio Malo C., Luis Moreno, Bolívar Malo Andrade, César Andrade y Cordero, Luis Malo, Héctor A. Pauta Córdova, Elvira M. Toral, Dr. Gabriel Peña. (Siguen muchas firmas). (El Comercio del 30 de Julio de 1944).

Telegrama para Quito.—
Cuenca, Agosto 1º de 1944.

Exmo. Señor Presidente República y Mingobierno.
Convencidos de los altos fines que persigue el hombre que, por exclusiva voluntad del Pueblo Ecuatoriano, hoy encarrila noblemente sus destinos, y simpatizando con el proyecto de Cantonización de Biblián, suplicamos y esperamos del exímio hombre público el decreto equitativo y justo que realice este imposable y urgente anhelo del Austro.
Saludamos:

Daniel, Obispo de Cuenca del Ecuador. Crnel. Juan González, Jefe III Zona Militar. Celso Fernández de Córdova, Gobernador Accidental. Rafael Galarza A., Presidente Concejo. Diputados Azuay: Dr. Gonzalo Cordero C.— Dr. Gabriel Cevallos García. Alejandro Malo Torres. Rafael Galarza Arizaga.

BIBLIAN

(Con motivo de su próxima Cantonización)

Alfonso Andrade Ch.

Biblián, tierra del toquilla,
de campiñas generosas,
en donde el trigo y las rosas
de oro y grana hacen gavilla.
Con un río sin orilla
ni puente... Río poeta,
de linfa pura e inquieta,
que brilla, aunque se recata,
como una cinta de plata
en gitana manteleta.

Tierra de arrestos y empeños
que el alma del pueblo llena,
donde el gozo, cual la pena,
no tiene exclusivos dueños...
Realizadora de ensueños
que fueran un desvarío
sí, coronando el vacío,
como suspendido en él
no irguiera níveo dosel
el santuario de "el Rocío".

El "Verde Loma" a su lado,
con los héroes de la guerra...
El petróleo a flor de tierra
y de hulla el suelo sembrado.
En la creencia, blindado;
en el trabajo, tenaz;
en la paz, tierra de paz,
pero en la guerra, valiente,
por su derecho, insurgente,
no ha claudicado jamás...

Parece, en la barranquera
de la laja desolada,
que escucho la carcajada
de la alegre montonera...
Y aquella canción guerrera,
que el pueblo cantara tanto,
"el Curuchupa", ese canto
donde late la memoria
de los héroes, sin historia,
ni tumba, en el campo santo...

En un rincón de Biblián
conozco viejo soldado
que hace de reja, en su arado,
de Tánquis un yatagán...
Y cuando mosto le dan,
viva a Vega y bebe el mosto...
Y, borracho, su regosto
halla durmiente en la estera
que hace toldo una bandera
desde el veintitrés de agosto...

Guerreador y campesino,
marcha el pueblo al porvenir...
Su industria hace sonreír,
el tren, que ya está vecino...
Nada puede, en el camino,
detener su paso osado,
si, sabiamente, impulsado,
lleva a la meta, que humilla,
en un mano, el toquilla,
en la otra mano, el arado...

Pocos hombres, pero buenos;
la mujer, trabajadora,
con ojos negros de mora
y donaires agatenos...
En los hogares, serenos,
ni el vicio, ni la pereza...
Frugal y limpia la mesa,
que también hace de altar.
Es un templo, cada hogar
que trabaja, que ama y reza...

Amo yo esta serranía,
esta tierra brava y buena,
donde ha corrido serena,
la flor de la vida mía.
¡Dulces recuerdos! Un día
tocó mi planta ese suelo;
llevaba en el alma el cielo
de mi juventud, ardiente,
y en las alas, el potente
impulso del primer vuelo...

Tiendo hoy la vista, abatido,
a mi muerta primavera...
Como la paja de la era,
todo ha pasado y se ha ido...
El festín ha concluido,
y, entre copas agotadas
y lámparas apagadas,
está mi alma, sitibunda,
como una ave moribunda
con las alas destrozadas...

¡Tántos años! Cómo encanta
su recuerdo el pecho mío...
El río, es el mismo río
que, como ayer, hoy me can-
(ta...

El camino, esa garganta
de rocas en paroxismo...
Esas cumbres... Ese abismo...
Esa colina... Ese prado...
¡Dios mío, nada ha cambiado,
sólo yo no soy el mismo...!

(Tomado del Diario "El Mer-
curio" del Domingo 24 de julio
de 1944)

EDITORIAL DEL DIARIO "EL MERCURIO" DE CUENCA, N°
6.694, MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1944.

CANTONIZACION DE BIBLIAN

Los pueblos, lo mismo que los individuos, cuando llegan a su mayor edad, necesitan de libertad para desarrollarse y propender por propia cuenta a su bienestar.

Ningún pueblo del orbe conquistó de un salto el bien que se propusieron sus primeros pobladores: el tiempo les suministró las energías y las potencialidades que eran menester para llegar a la cima de sus anhelos y aspiraciones.

Llegado el momento, como a los individuos, a los pueblos, hay que concederles apoyo y facilidades para que cumplan su misión en beneficio de ellos mismos y en torno de los intereses de la sociedad, de la patria y de la humanidad.

Por informaciones suministradas a este Diario, sabemos que una comisión digna y honorable representada de las fuerzas vivas de la floreciente parroquia de Biblián, en el Cantón Azuques, provincia del Cañar, marcha hoy a Quito, con el fin de entrevistarse con el Jefe de la Nación y fundados en hechos que merecen se les tome en cuenta, solicitar al Primer Magistrado que a Biblián la eleve a la categoría de cantón.

Las riquezas de que goza la mencionada parroquia, tanto en el terreno comercial e industrial como el agrícola y minero, en el concepto de los solicitantes, son poderosos motivos para que se les otorgue la administración cantonal que solicitan.

Posiblemente, los habitantes de Biblián, trabajadores y dinámicos como son y que han dado poderoso impulso a la industria de sombreros, a la producción agrícola, a minerales de carbón, a sus admirables yacimientos de mármol, posiblemente decimos, los habitantes de esa rica colmena de trabajo, que es Biblián, tengan razón en lo que piden, demandan y solicitan.

Un estudio sereno de la cantonización de tan importante centro industrial y agrícola, servirá para complacer con conocimientos de causa a los solicitantes siempre que ello no haya perjuicio colectivo y sólo fuere un medio para que esas importantes regiones de los valles andinos en la fecunda y bien dotada en riquezas naturales de la provincia de Cañar surjan a una vida mejor y de más amplitud administrativa y social.

PELICULAS CAÑARIS

LA CANTONIZACION DE BIBLIAN

—Nuestra enhorabuena.— El informe del Ex—Presidente del Concejo.

Cañar, Agosto 3 de 1944.

La por mil títulos hidalga y floreciente parroquia de Biblián, ha sido elevada a la categoría de Cantón, por Decreto Ejecutivo último.

Bien se merecía el ascenso para el desarrollo progresivo de su rol en el concierto de la vida civilizada.

Los pueblos que se mantienen estáticos a la vera de todas las incomprendiones, lejos de la mano, protectora de los gobiernos no son dignos de figurar en la historia cívico — política de la humanidad.

Biblián geográficamente situada en la hoya de la Provincia del Cañar teniendo a la diestra el arrullo cotidiano y paralelo de su río Burgay, y, sobre sus hombros la mole de granito que ostenta como un blasón de sus creencias el Santuario de la Virgen del Rocío, acaba de entrar con paso firme para la legión de los pueblos que viven de sus propios recursos, impulsada por el patriotismo de sus hijos, que, a la manera de los bayardos llevan en las manos la bandera de todos los triunfos, en el alma el haz luminoso de las superaciones y en el corazón el ánfora que sabe guardar los bálsamos para todas las noblezas y hospitalidades.

Cuando una embajada intelectual del nuevo cantón los profesores Honorato y Luis Manuel Carpio, nos hizo el honor de visitarnos con el objeto de que apoyáramos su inmejorable propósito, tuvimos la grata complacencia de ofrecernos, si es lícita la frase, aún como holocausto para la tangibilidad de sus anhelos Nada de esto ha sido menester; pues el Gobierno que preside el patricio Dr. Velasco Ibarra atendiendo las múltiples razones de la comisión que fuera a verlo en solicitud de gracia para Biblián, dictó el Decreto de Cantonización en mérito al gran bagaje de documentos presentados.

Desde la distancia estrechamos las manos de los biblianenses y tenemos fe en que el talento, laboriosidad y patriotismo de sus hombres entre los que se destacan los Carpios, Sacoto, Coroneles, Salameas, Ullauris, etc., comandados por su invicto Párroco Dr. José Benigno Iglesias, harán del solar nativo un emporio de trabajo, elevando sus espíritus por las diáfanas alturas del progreso.

Y el Buerán, dobla su cerviz, saludando reverente al hermano menor que surge a nueva vida con plenitud de los más justos derechos.

Caballero del Ande. (Dr. Luis Chacón Rumbea)

Organización de la vida cantonal



Autoridades y ciudadanos del cantón en 1945. Sres.: David Gutiérrez M., Comisario Municipal; Roberto Muñoz, Darío Astudillo, Procurador Síndico Municipal; José Elías Vicuña, Segundo Osorio Tejada, Topógrafo; Francisco Ochoa, Luis M. Carpio Flórez, concejal; Tomás Sacoto Marchán, Jefe Político; José B. Iglesias T., Párroco; Honorato Carpio C., Vicepresidente del Concejo; Concejales: Luis F. Solórzano V., Antonio Alvarado Torres y Francisco Román U.; Luis Benigno Sánchez, Secretario del Concejo.

Como el Gobierno solicitara candidatos para los cargos y dignidades del cantón, se convocó una asamblea popular en el Centro "Biblián" y en ella se procedió a elegir por votación secreta las personas que prestarían sus servicios dentro de la administración. Por aclamación se candidatizó como primer Jefe Político al ciudadano que más se distinguió por su actitud y patriotismo en el proceso de la cantonización, don Tomás Sacoto Marchán. Primeros concejales resultaron electos los señores: doctor Nicolás Muñoz Dávila, Segundo V. Coronel Torres, Honorato Carpio Calle, Luis Manuel Carpio F., Luis Fernando Solórzano Vázquez, Francisco Román Ullauri y Antonio Alvarado Torres. Procurador Síndico se designó al señor Alberto Ochoa Vázconez. Primer Comisario Nacional resultó electo el señor Ma-

nuel María Carpio Sarmiento.

Luego la administración fue poco a poco normalizándose, a medida que los organismos competentes expedían los nombramientos respectivos. El Concejo Cantonal, por su parte, eligió con todo acierto como su presidente al doctor Nicolás Muñoz Dávila, vicepresidente, al señor Honorato Carpio Calle y presidente ocasional al señor Segundo V. Coronel Torres. Secretario se nombró al señor Rafael Zalamea Alvarado, Tesorero al contador señor Belisario Quintero Alarcón; Comisario Municipal a don David Gutiérrez Mora.

El doctor Muñoz Dávila desplegó todo entusiasmo, capacidad y porte caballeroso en la iniciación de labores municipales separándose por desventaja muy pronto de la presidencia del concejo para atender a sus asuntos personales. Le substituyó el



Sr. Dr. Nicolás Muñoz Dávila, distinguido ciudadano que fue primer Presidente del Concejo Cantonal de Biblián.



Sr. Manuel M. Carpio Sarmiento. Primer Comisario Nacional. Fue el iniciador del movimiento pro cantonización.

señor Segundo V. Coronel Torres, a quien en realidad le correspondió poner en marcha la nueva entidad cantonal, ayudado por el personal edilicio. El señor Zalamea Alvarado, también dejó el cargo y se nombró en su reemplazo al señor Luis Benigno Sánchez, competente oficinista cuencano, cuyos servicios fueron muy valiosos para la iniciación de la vida cantonal. Los concejales Honorato y Luis Manuel Carpio, contribuyeron para la re-



Sr. Segundo V. Coronel Torres Presidente del Concejo. Periodista.



Sr. Manuel Antonio Carpio Sacoto, miembro de la colonia biblianense residente en Cuenca que trabajó decididamente por la cantonización. Fue en ese tiempo Jefe de Telégrafo del Azuay.

dación de las ordenanzas municipales; el último de los nombrados tenía ya experiencia administrativa en el desempeño de una concejalía en el cantón Azogues.

El primer Concejo se estableció en una antigua y señorial casa, propiedad de los herederos de doña Adela Heredia viuda de Jaramillo, distinguida matrona biblianense, en cuyo respetable hogar se albergaba toda personalidad de viso que pasaba por esta tierra. La mansión, que fue a poco destruída por un incendio, ocupaba exactamente el lugar en que está construído el actual Palacio Municipal, y era un edificio de dos plantas, con amplios corredores que daban a la calle, con piso de ladrillo tanto arriba como abajo. Allí con muebles prestados se iniciaron las labores, aportando los ediles los primeros gastos de su propio peculio.

La Municipalidad de Azogues, entregó menos de un mil sures, pero pronto el movimiento económico de la Comuna se incrementaría con los cuantiosos ingresos correspondientes al ra-

mo de alcoholes y al de paquetes postales. Se organizó entonces un almacén de subsistencias q' en aquellas circunstancias de escasez de azúcar y otros productos, prestó un importante servicio. También tomó parte el Concejo en la inauguración del ferrocarril, el 10 de Agosto de 1945. Hubo de terraplenarse mediante maquinaria caminera el lugar escogido para la estación y se orga-



Llegada de la primera locomotora en Biblián (agosto 10 de 1945). En la gráfica aparecen el Coronel Miguel A. Estrella, Jefe de la obra; el Ing. Afonso Cevallos, el doctor Carlos F. de Córdova Pozo Gobernador del Cañar; doctores Gabriel Cevallos García y Joaquín Moscoso Dávila, don Arturo Muñoz y otros connotados ciudadanos del Austro.

Sr. Honorato Carpio y Calle, Presidente del Concejo, educador y escritor.

nizó un solemne programa de festejos al que asistieron autoridades del Azuay y el Cañar, así como altos personeros de la empresa ferrocarrilera. El señor Coronel Torres, finiquió también el problema de límites suscitado con el Cantón Azogues, si bien el arreglo fue desventajoso para Biblián, separándose de la Presidencia para aceptar el cargo de Agente de Ventas de Alcoholes del cantón, casi al terminar el período concejil. Reemplazole el señor Honorato Carpio Calle.

Uno de los primeros actos administrativos del Cantón fue el de consagrarse a la Virgen Santísima del Rocío, proclamándola su Patrona Oficial. Tan brillante iniciativa provino del Primer Jefe político del Cantón, quien a sus virtudes ciudadanas unían una ferviente devoción a la Madre de Dios.

TEXTO DE LA CONSAGRACION OFICIAL DEL CANTON A NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO

Los suscritos como Autoridades del Cantón Biblián, de la Provincia del Cañar, al inaugurarse esta nueva época del vecindario recientemente cantonizado, en representación y a nombre de esta parroquia, cuyo faro y estrella es el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, quieren dejar constancia, cual de hecho lo hacen, en esta página para la posteridad, de la fe de Biblián y del reconocimiento de la soberanía de tan augusta Emperatriz y Divina Madre, para este pueblo, que entre sus títulos de gloria y éxito para el porvenir cuenta la distinción con que la celestial Señora de la dulcísima advocación le ha mirado siempre y protegido. Y para los firmantes como personeros de la muy católica población este acto es motivo de singular orgullo, pues juzgan que de este modo queda grabada con letras de luz la partida de bautismo, cual podría decirse, de Biblián a su vida de Cantón.

Biblián, a 20 de Enero de 1945.

Tomás Sacoto M., Jefe Político.— José B. Iglesias T., Párroco.— V. Segundo Coronel T., Presidente del Concejo.— H. A. Carpio y C. Vicepresidente.— Los Concejales: Luis Fernando Solórzano, Francisco Román U., Antonio Alvarado Torres., Concejales—Presidente del Centro de Socorros Mutuos, Luis M. Carpio Flórez, Concejales—Director de la Escuela Central.— M. M. Carpio S., Comisario Nacional.— Manuel Carpio T., Notario.— Ricardo Carpio, Registrador de la Propiedad.— J. Amable Cevallos B., Inspector Escolar.— R. Zalamea A., Secretario Municipal. L. A. Ochoa V., Procurador Síndico Municipal.— B. Quintero Alarcón, Tesorero Municipal.— Augusto Urgilés, Teniente Político.— Carlos Calle Rodas, Secretario Juzgado Cantonal.— Víctor García, Secretario Jefatura Política.— José D. Maldonado, Secretario Comisaría Nacional.— David Gutiérrez, Comisario

Municipal.— V. Wilfrido Carpio S., Telegrafista.— Herminia de Carpio, Administradora de Correos.— Luis A. Sarmiento, Alguacil Fiscal.— Francisco Idrovo, Alguacil Municipal.— Julio C. Córdova, Amanuense Jefatura Política.— Javier J. Román, Amanuense Comisaría Nacional.— Gustavo Zea T., Amanuense Municipal.— E. C. Zamora T., Secretario Tesorería Municipal.

25 años de vida Cantonal

Escribe: Luis Idrovo Espinoza

Al celebrar los 25 años de vida cantonal de Biblián, he creído importante hacer una ligera narración histórica sobre los pasos que nuestro cantón ha seguido hasta llegar a ocupar el sitio que le ha correspondido.

Con esta referencia histórica no se pretende sino presentar



Sentados: Señores Luis M. Carpio F., Vicepresidente del Concejo; Honorato Carpio C., Presidente; Dr. Carlos Peña Delgado, Médico Municipal. De pie, señores Concejales: Luis F. Solórzano V., Francisco Ochoa, Reinaldo Calderón E. y Antonio Alvarado Torres.

un documento de perennidad que rememore los hechos de las generaciones pasadas y presentes para que sirva de guía a las que nos sucederán. En esta forma se aspira únicamente presentar ante la ciudadanía de mi cantón la importancia del esfuerzo de abnegados biblianenses que frente a la gran responsabilidad de servicio a la colectividad y progreso de su terruño supieron colocar los hitos del embellecimiento de la ciudad. Se aspira a que el sacrificio de ilustres conterráneos quede flotando en un ambiente saturado de prestigio y gratitud.



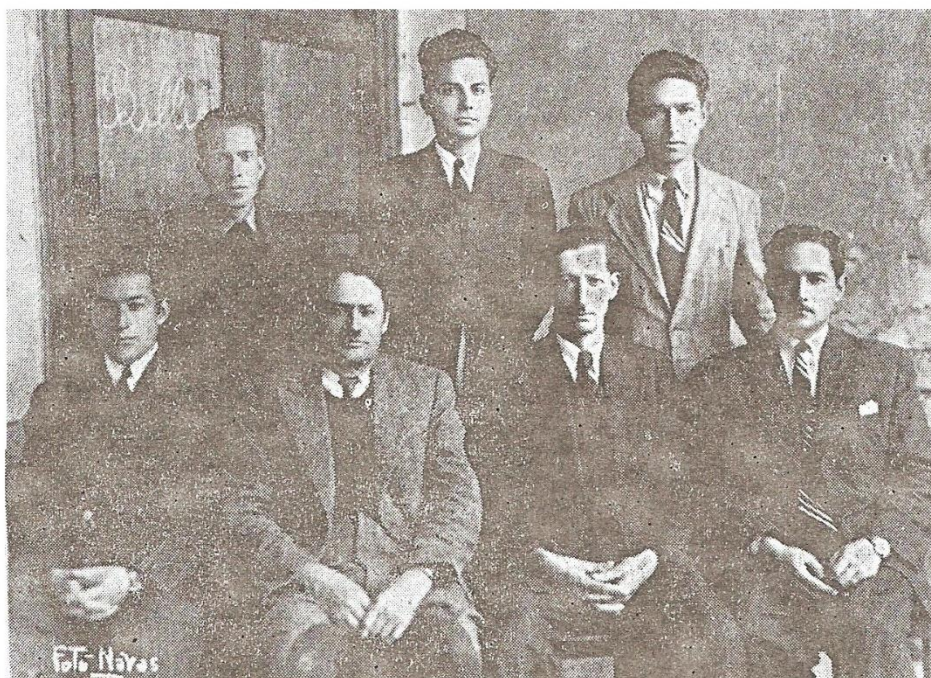
*Sr. Luis Zalamea Alvarado.
Actual Diputado por el Cañar.
Ex—Gobernador de la Provin-
cia.*



*Señor Miguel Argudo Rodas.
Presidente del Concejo y Jefe
Político del Cantón.*

Es una aspiración del que escribe estas líneas, que una vez concluida esta referencia, que contiene un resumen de acontecimientos que los creo basados en la realidad, por lo fundamentado de los mismos, y que únicamente ponen de relieve los actos humanos de servicio a la Patria Chica, que han sido considerados como los más sobresalientes, sea la opinión ciudadana, como la más autorizada, la que pueda discernir y emitir juicios acerca de los personajes, motivo de este somero estudio.

Al iniciar, de manera concreta, esta síntesis, recordaremos, a unos lectores, y haremos conocer, a otros, que luego de que el Excelentísimo Sr. Dr. José María Velasco Ibarra firmara el decreto de cantonización de Biblián, el 10. de Agosto de 1.944,



Autoridades de Biblián. Sentados, señores Luis M. Carpio F., Vicepresidente del Concejo; Roberto Muñoz, Jefe Político, Miguel Argudo R., Presidente del Concejo y Rafael Zalamea A., Comisario. De Pie, señores Victor García, Belisario Quintero, Tesorero Municipal y Honorato Carpio C., Concejal.

fue designado por el mismo Supremo Gobierno el primer cuerpo concejil, al que, por justificados merecimientos patrióticos y morales, y además por su destacada actuación dentro del conglomerado ciudadano que gestionaba la cantonización, tuvo que presidir el Dr. Nicolás Muñoz Dávila, encontrándose frente a la Ilustre Corporación por espacio de pocos meses, sucediéndole el Sr. Vicente Segundo Coronel Torres y luego el Sr. Honorato Carpio Calle hasta el 30 de Noviembre de 1.945.

Habiéndose realizado el primer evento electoral para la designación de un cuerpo edilicio de auténtica raigambre popular, les cupo el honor de consagrarse en los primeros representantes de toda la ciudadanía los Señores: Luis Zalamea Alvarado, Miguel Argudo Rodas, Luis Manuel Carpio Flores, Honorato Carpio Calle, Arturo Muñoz Muñoz, Nicanor Ortiz Calderón y Segundo Arévalo Orellana, convirtiéndose en el primer presidente de elección popular el Sr. Zalamea Alvarado, el mismo que ejerce tan delicadas funciones desde el 10. de Diciembre de ese mismo año hasta el 20 de Septiembre de 1.946, fecha en la

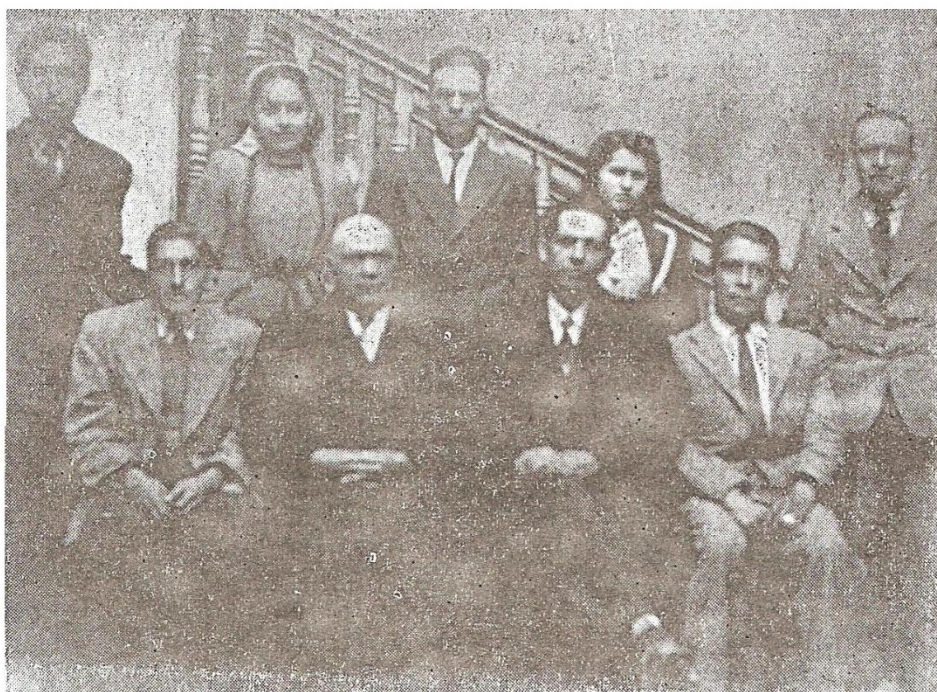
cual tiene que abandonar su calidad de primer personero municipal por asuntos de carácter familiar, por lo que le sucede el Sr. Miguel Argudo Rodas, que ejerce tales funciones hasta el 30 de Noviembre de 1.947, fecha en la cual es designado el Sr. Alberto Ochoa Vázquez, quien tiene que renunciar la presidencia, el 21 de Abril de 1.950, para asumir las funciones de Gobernador de la Provincia.

Desde la última fecha hasta el 21 de Julio del mismo año de 1.950 le correspondió ocupar tal dignidad al Sr. Antonio Alvarado Torres para luego ser reemplazado por el Sr. Miguel Argudo Rodas quien actúa hasta el 30 de Noviembre de 1.951.

A partir del 1o. de Diciembre de 1.951, los destinos de la municipalidad han sido dirigidos por los siguientes ciudadanos:



Autoridades y ciudadanos que realizaron el 1er. Censo de Población en 1950. 1ra. Fila: Luis Astudillo V., Luis A. Bustos, Víctor Ochoa S., Arturo Calderón G., Dr. Olindo Vicuña C., Arturo Ormaza B., Luis Cornejo P.. 2da. Fila: Teresa Torres Z., Simón A. Salamea D., Rvdo. José B. Iglesias T., Luis M. Carpio F., Jefe del Censo; Gerardina Villavicencio. 3ra. Fila: Pompeyo Méndez, Julio Mora M., Carlos Solís, Humberto Bustos B., Dr. Leonidas Sacoto L., Segundo A. Salamea C., Honorato Carpio C. y Ricardo Abad M., 4ta. Fila: Nicanor Ortiz C., Carlos Calle R., Manuel M. Carpio S., Víctor García N., Alberto Pesántez S., Félix Rojas V. y Polibio Romero L.



Sentados, señores: Filemón Ormaza B., Concejal; Simón A. Salamea D. Vicepresidente del Concejo; Alberto Ochoa V., Presidente; Nicanor Ortiz C., Concejal; Honorato Carpio C., Tesorero; Melania Carpio F., Prosecretaria; Gonzalo Córdova M., Concejal; Abigaíl Bustos M., Bibliotecaria, y Rogelio Montero M., Concejal.

Sr. Alberto Ochoa Vázquez, Gobernador del Cañar, Alcalde de Azogues, Presidente del Concejo de Biblián.

El Señor Segundo Arévalo Gutiérrez, desde la última fecha indicada hasta el 30 de Noviembre de 1.953.

El Señor Luis Manuel Carpio Flores, desde el 10. de Diciem-

bre de 1.953 hasta el 30 de Noviembre de 1.956.

El Señor Adriano González Coronel, desde el 10. de Diciembre de 1.956 hasta el 30 de Noviembre de 1.958.

El Señor Antonio Zalamea Alvarado, desde el 10. de Diciembre de 1.958 hasta el 30 de Noviembre de 1.960.

El Señor Luis Zalamea Alvarado, desde el 10. de Diciembre de 1.960 hasta el 31 de Julio de 1.962.

El Señor Antonio Zalamea Alvarado, desde el 10. de Agosto de 1962 hasta el 7 de Enero de 1964, fecha en la cual cesó en sus funciones por un decreto expedido por la Dictadura Militar y que reorganiza la Institución.

El Señor Adriano González Coronel, desde el 8 de Enero de 1964 hasta el 31 de Julio de 1967.

El Señor Antonio Zalamea Alvarado desde el 10. de Agosto de 1.967, y preside el Concejo Cantonal de elección popular luego de la administración impuesta por el Gobierno Militar.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES Y OBRAS REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS PERIODOS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Dr. Nicolás Muñoz Dávila.— Se preocupó por la organización administrativa municipal.

Señor Segundo Coronel Torres.— Continúa la obra de organización administrativa municipal y del cantón en general.

Señor. Honorato Carpio Calle.— Realiza ciertas adecuaciones de algunas calles del nascente cantón.

Señor Luis Zalamea Alvarado (Primera administración).— Obras.— Se inician las gestiones en pro de la adquisición de un grupo hidroeléctrico. Se realizan los estudios técnicos e inician los trabajos de apertura de la calle 10. de Agosto. Estudios técnicos de la carretera Biblián— Déleg. Se solicita la creación de la parroquia San Francisco de Sageo. Afirmado de un sector de la carretera a la parroquia de Nazón. Levantamiento del primer plano urbanístico de la ciudad.

Señor Miguel Argudo Rodas (Primera administración).— Acontecimientos.— El 5 de Noviembre de 1.946. el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, es recibido por el Concejo Cantonal y la ciudadanía.

Los Doctores Tarquino Martínez y Octavio Muñoz Borrero, Legisladores de la Provincia, consiguen la asignación de S/. .. 50.000,00 y la transferencia de fondos de agua potable para la adquisición de un grupo hidroeléctrico.

En Diciembre de 1.946 el Señor Ministro de Gobierno, a petición de varios ciudadanos del cantón, prohíbe la construcción de la calle 10. de Agosto. En este mismo mes se realiza por primera ocasión el agasajo navideño a los niños de algunas escuelas del cantón.

El 27 de Diciembre es elevado a la categoría de parroquia rural el caserío de San Francisco de Sageo.

En 1.947, el Señor Honorato Carpio pone a consideración del Concejo el proyecto de Ordenanza Municipal de adopción de los símbolos del cantón.

El 10. de Febrero del mismo año se designa con el nombre de Benjamín Ochoa Marín el mercado municipal, y de José María Ochoa Ullauri a la calle que se encuentra entre el mercado y el actual colegio Corazón de María.

El 16 de Mayo, el Concejo conoce sobre la creación del jardín de infantes y la designación de su profesora la señorita Inés María Chillogallo.

El 14 de Agosto, la ciudadanía biblianense y de otros lugares del País con honda consternación, lamentan el fallecimiento del apreciado hombre público Sr. Tomás Sacoto Marchán.

El 13 de Junio se adjudica a la casa importadora Semería y Cía. el contrato para la dotación de un carro para el servicio municipal.

El 9 de Julio se adjudica a Max Muller y Cía. la dotación de un grupo hidroeléctrico.

Otras Obras.— Continuación de los trabajos de la calle 10. de Agosto. Concesión de becas para estudios secundarios. Construcción del mausoleo municipal.

Señor Alberto Ochoa Váscónez.— Acontecimientos importantes y Obras.— El 6 de Febrero de 1.948 es creado el monte de Piedad Municipal, el que entra a funcionar el 30 de Febrero.

En el mes de Abril se inician los trabajos de apertura del canal para el funcionamiento del grupo hidroeléctrico.

El 14 de Mayo, se adquieren los terrenos para la construcción de la plaza de Turupamba.

En el mes de junio se realizan los estudios para la apertura de la carretera San Luis— Turupamba.

En el mes de Julio el Concejo condecora con medalla de oro al mejor alumno del 6o. grado de la escuela Daniel Muñoz.

El 3 de Septiembre se declara de utilidad pública los terrenos para la construcción de la carretera Nazón— Burgay.

El 6 de Septiembre se adquiere por subasta pública el inmueble del Señor Luis F. Solórzano para la construcción del Palacio Municipal.

El 10 de Septiembre, a petición del Presidente del Concejo, se resuelve la construcción del Parque Central.

El 3 de Octubre se inaugura la casa conventual de Nazón la que estará regentada por las religiosas Lauritas. El edificio fue construido gracias al entusiasmo del Señor Cura Párroco Dr. José Benigno Iglesias.

En el mes de Octubre se adquieren los inmuebles de propiedad de los Señores Francisco H. González y Ramón Calderón para la construcción del Palacio Municipal.

El 17 de Diciembre, declárase carretera municipal la Nazón— Burgay que fue construida por el Señor Max Konanz.

El 20 de Enero de 1.949, el inmueble de propiedad municipal es ocupado para funcionamiento de las distintas dependencias de la institución.

El 7 de Febrero, un incendio de gran magnitud reduce a escombros la casa municipal.

El 18 de Marzo, declárase de utilidad pública los terrenos para la construcción de la carretera Nazón— Galuay; así como también los terrenos para la prolongación de la Avenida Daniel Muñoz hasta el río Burgay, y de la calle Francisco Calderón hasta la 3 de Noviembre.

El 18 de Abril se resuelve adquirir acciones en la empresa a constituirse para la fabricación de cemento en Guapán.

En el mes de Abril, el Señor Alberto Ochoa integra el Comité permanente Pro Fábrica de Cemento.

El 29 de Julio se adjudica a la casa importadora "Cornelio Vintimilla" la dotación de un camión de volteo.

El 28 de Agosto se inaugura el servicio de luz eléctrica, así como también el Parque Central, adoquinamiento y canalizó de un gran sector de la calle Mariscal Sucre.

En el mes de Noviembre, por gestiones de los legisladores de la provincia, se transfiere la suma de S/. 200.000,00 para la construcción del Palacio Municipal.

El 3 de Marzo de 1.950 se aprueba el plano del Palacio Municipal proyectado por el Ing. Víctor Tinoco Chacón. Luego se inician los trabajos de construcción.

El 21 de Abril, renuncia el Señor Alberto Ochoa V., Presidente del Concejo, por cuanto ha sido designado para el desempeño de las funciones de Gobernador de la Provincia.

Señor Antonio Alvarado Torres.— Obras.— Continuación de los trabajos de construcción del Palacio Municipal.

En Noviembre de 1950 se realiza el Primer Censo Nacional de Población que arroja los siguientes resultados.

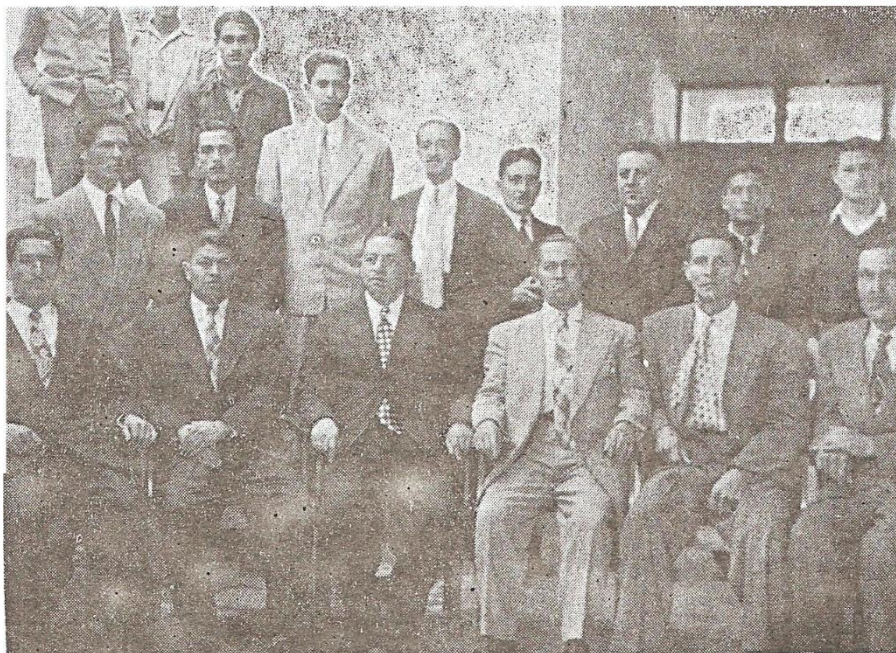
	Familias	Hombres	Mujeres	Total
Cabecera cantonal	430	921	1.130	2.041
Parroquia Biblián	1.167	2.928	2.675	5.403
„ Nazón	517	1.191	1.218	2.409
„ Turupamba	276	596	639	1.135
„ Sageo	205	443	406	849
TOTALES:	2.585	5.879	6.058	11.837

Señor Miguel Argudo Rodas (Segunda administración).— Acontecimientos Importantes y Obras.— El 11 de Diciembre de 1.950 se suprime el Monte de Piedad Municipal.

En el mes de Mayo de 1.951 el Municipio adquiere 2 máquinas de coser para el servicio de taller de costura organizado por las religiosas Lauritas de Nazón.

El 15 de Junio se resuelve iniciar la construcción del mercado Benjamín Ochoa Marín.

En esta administración se continúa con los trabajos de construcción del Palacio Municipal.



Sentados señores concejales Aurelio Heredia R., Luis A. Miranda P., Francisco Ochoa (Vicepresidente), Segundo Arévalo G., (Presidente), Clodoveo Coronel y Luis B. Bustos. De pie, señores: Dr. Olindo Vicuña C., Arturo Calderón G., César Merchán (médico), Alberto Pe-sántez S., N. Sacoto, Alberto Ortiz C., Rodrigo Román P. y Mauro Cabrera R. Atrás señor Víctor Regalado.

Señor Segundo Arévalo Gutiérrez, Presidente del Concejo y actual Comisario Nacional.

Señor Segundo Arévalo Gutiérrez.— Acontecimientos Importantes y Obras.— En Diciembre de 1.951 el concejo adquiere el terreno para la construcción del edificio de la escuela Daniel Muñoz. En este mismo mes se produce un deslave de grandes proporciones que ocasiona la destrucción de una parte del Barrio Sur.

En Enero de 1.952 se resuelve adquirir el instrumental para la organización de una banda de músicos.

En el mes de Marzo se resuelve adquirir la tubería y más



Hermoso edificio de la escuela "Daniel Muñoz" construido durante la presidencia del Sr. Luis M. Carpio Flórez, con fondos conseguidos del Gobierno, del H. Consejo Provincial y del Concejo Cantonal.

accesorios para la moderna obra de provisión de agua potable

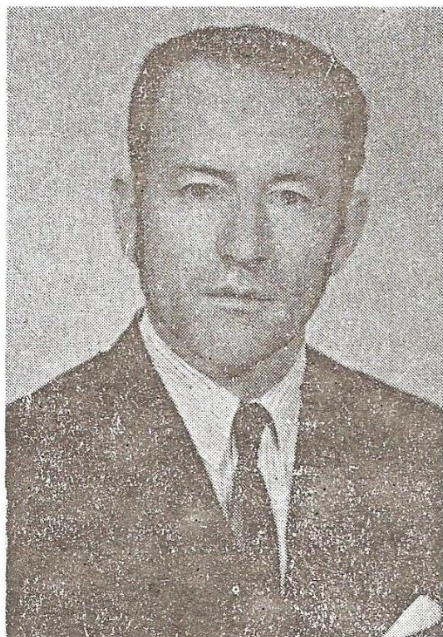
El 20 de Junio es entronizada en el Palacio Municipal la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

En el mes de Julio se nician los estudios técnicos para la construcción de la carretera Biblián— Santuario El Rocío y en el mes de Agosto se inician los trabajos de apertura de la misma.

El 15 de Agosto se aprueba el proyecto de construcción de la vía El Santuario— Minas Atar.

El 10 de Octubre se resuelve adquirir un elegante carro Station— Wagon para el servicio municipal.

El 1o. de Junio de 1.953 realiza su visita al cantón el primer Cardenal del Ecuador, Excelentísimo Carlos María de la Torre.



Sr. Luis M. Carpio Flórez, educador y dirigente deportivo. Fue Diputado por el Cañar, Director Provincial de Educación, Presidente del Concejo y Vicepresidente del Consejo Provincial



Sr. Adriano González Coronel Presidente del Concejo, de la Cruz Roja y del Centro Agrícola. Fue también Jefe Político del Cantón.

En el mes de Julio la ciudadanía lamenta la destrucción del grupo hidroeléctrico y por lo mismo la privación del servicio.

Otras Obras Realizadas Durante esta Administración.— Trabajos de adecentamiento del cementerio municipal, Terminación de los 2 tramos del mercado, Confección de planos del edificio de la escuela Daniel Muñoz. Continuación de la obra del Palacio Municipal. Canalización de un tramo de la calle Mariscal Sucre.

Señor Luis Manuel Carpio Flórez.— Acontecimientos Importantes y Obras.— Se continúa la construcción del Palacio Municipal. Se solicita ayuda gubernamental para los damnificados del Barrio Sur. Se inicia el traslado de los estudiantes de secundaria a la ciudad de Azogues en el carro municipal. Se construye la instalación de una nueva red de provisión de agua potable en la ciudad. Se continúan los trabajos de construcción y afirmado de la carretera al santuario del Rocío. Construcción del parque Tomás Sacoto. Adquisición de un camión de volteo. Afirmado de la calle 3 de Noviembre, Canalización de la calle Cañar. Construcción de la escuela Daniel Muñoz. Suscripción de

un convenio sobre cooperación educativa con el Servicio Cooperativo de Educación. Obras de protección del Barrio Sur. Nominación del parque central como homenaje al Dr. José María Velasco Ibarra.

El 25 de Abril de 1.955 el Concejo aprueba en segunda discusión la ordenanza municipal de adopción de los símbolos del cantón: el Escudo y Bandera del autor Señor Luis M. Carpio F.: la letra del Himno, del poeta cuencano Dr. Carlos Aguilar Vázquez, y la música del inspirado compositor lojano Sr. Segundo Cueva Celi.

El 26 de Noviembre visita el cantón la imagen de la Dolorosa del Colegio de Quito.

El 17 de Septiembre de 1.956 se posesiona del cargo de Gobernador de la provincia el apreciado coterráneo Sr. Luis Zalamea Alvarado, Ex— Presidente del Concejo.

Otras obras: Se suscriben acciones por S/. 300.000 en la Empresa de Cementos Guapán y se cancela la mayor parte de dichas acciones. Construcción de las escuelas de Nazón, El Salto y San Pedro. Adquisición de casa y terreno para la de Cocha-guaico.

Señor Adriano González Coronel.— (Primera administración) Acontecimientos Importantes y Obras.— El 10 de Mayo de 1.957, la Señorita Rosa Ochoa efectiviza la donación de los terrenos que ocupa el mercado.

El 16 de Junio de 1.957 es aprobado el plano para la Construcción del mausoleo de los profesionales del volante de este cantón.

El 10 de Agosto se inaugura el parque Tomás Sacoto, canalización y adoquinamiento de un tramo de la calle Mariscal Sucre y otro de la Avenida Verdeloma, y el edificio de la escuela Daniel Muñoz.

Además, en esta administración se realizan las obras siguientes: adecentamiento del parque José María Velasco Ibarra, adoquinamiento y adecuación del mercado, canalización de la calle José María Ochoa, continuación de los trabajos de apertura de la carretera a Turupamba, adquisición de un camión de volteo y dotación del servicio de luz eléctrica a los caseríos de Cazhicay y San Camilo.

Señor Antonio Zalamea Alvarado. (Primera administración).— Acontecimientos Importantes y Obras.— En 1959, el Ministro de Previsión Social, Dr. Gonzalo Cordero Crespo, hace la donación de un moderno equipo médico para el dispensario municipal.

En 1.960, el Municipio deposita una nueva cuota como accionista de la empresa Guapán S. A.

Se realiza en este período las siguientes obras: Canalización del barrio de los Damnificados, adquisición de un lote de terreno para la escuela de Turupamba, construcción de los loca-

les escolares de Llavazhí y Papaloma, continuación de los trabajos de remodelación del mercado, construcción e inauguración de la carretera a la parroquia de Turupamba, dotación a la misma parroquia de los servicios de luz eléctrica y teléfonos, dotación de agua potable a la parroquia de Nazón, adquisición de un lote de terreno para la construcción del edificio escolar de la parroquia de Sageo, ayuda municipal para la construcción del edificio del colegio La Dolorosa, pago de todas las cuotas mensuales por la compra de un camión volquete efectuada en la administración anterior, pago de algunas deudas dejadas por la misma administración anterior, mejoramiento del servicio de vehículos para el traslado de los estudiantes de secundaria a la ciudad de Azogues, aporte del 50% para la adquisición del terreno para la construcción del Dispensario Médico de Asistencia Social, apertura y afirmado de la carretera Biblián—Cashicay, reparación total del adoquinamiento de las calles, adecentamiento del cementerio municipal, cambio de la red eléctrica de Cashicay, adquisición de tres reflectores para iluminación del santuario El Rocío, canalización de la principal calle de Nazón e iniciación del local escolar de la parcialidad San Camilo.

Señor Luis Zalamea Alvarado (Segunda administración).— Durante los primeros meses de esta administración se firma el contrato entre la empresa Industrias Guapán y la compañía PIC para la instalación de la fábrica de Cemento.

Durante este corto tiempo se realiza la prolongación del muro de protección del barrio de los Damnificados y se continúan otras obras.

Señor Antonio Zalamea Alvarado (Segunda administración).— Acontecimientos importantes y Obras.— En Noviembre de 1.962 se lleva a cabo el segundo Censo Nacional de Población.

El 10. de Febrero de 1.953, la ciudad soporta la mayor de las tragedias cuando al desplomarse una parte del local escolar de las religiosas Oblatas deja un saldo de 120 víctimas.

El 5 de Mayo se realiza la inauguración del Dispensario Médico de Asistencia Social.

El 7 de Junio, el Concejo aprueba el plano para la construcción del parque de la parroquia de Nazón.

El 9 de Septiembre se lleva a cabo la inauguración del campo deportivo.

Durante esta administración se realizan las siguientes obras municipales: canalización de la quebrada Saguanpungo, apertura de las carreteras a Pizhumaza y Atar, canalización de un tramo de la Avenida Verdeloma, instalación de letrinas sanitarias en varias escuelas del cantón, adecentamiento e inclusive pintado del Palacio Municipal e instalación de dos bombas para la provisión de agua en la parcialidad de Pizhumaza. Además se da un aporte para la construcción del moderno local del cole-

1963

gio Corazón de María y otro para la construcción del local escolar de la parroquia de Turupamba, así como también se paga la suma de S/. 70.000,00 por concepto de acciones tomadas en la empresa Guapán.

Señor Adriano González Coronel (Segunda administración).— Acontecimientos Importantes y Obras.— El 13 de Mayo de 1.964 llega a este cantón el Delegado del Ministerio de Educación, Señor Carlos Bueno, con el objeto de auscultar el sentir ciudadano con respecto al empleo de fondos para la construcción del edificio del Colegio Corazón de María.

El 4 de Noviembre visita la ciudad el Señor Coronel Guillermo Freile Posso, Miembro de la Junta Militar de Gobierno.

El 19 de Marzo de 1965 se inaugura el edificio del colegio Corazón de María.

El 31 de Mayo, las escuelas y colegios, comunidades religiosas, autoridades y ciudadanía de la vecina ciudad de Azogues realizan una multitudinaria peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Rocío. El Alcalde, Dr. Julio Jaramillo Arizaga presentó el homenaje a la Augusta Patrona de Biblián.

En el mes de Agosto la ciudadanía se opone a la construcción de la carretera Panamericana por el sector oriental de la población.

El 10. de Agosto de 1.966 se realiza la presentación de la primera feria agropecuaria, artesanal e industrial del cantón. la misma que tuvo el mayor de los éxitos.

Las obras realizadas durante esta administración son las siguientes: dotación del servicio de agua potable a las parroquias de Turupamba y San Francisco de Sageo, instalación de una nueva red de abastecimiento de agua potable para la población, (con un costo de más de S/. 150.000,00) trabajos de nivelación de la calle Mariscal Sucre del Barrio Sur, adquisición de una banda de guerra para la escuela Daniel Muñoz, se prestó colaboración para que se construya el local escolar de la parroquia de Sageo; y, se paga la suma de S/. 30 000,00 por las acciones adquiridas en la empresa Guapán.

Señor Antonio Zalamea Alvarado (Tercera administración) En lo que se refiere a las obras realizadas en esta administración y su cuerpo edilicio está a consideración de la ciudadanía por que se sabe que una crítica sana e imparcial sabrá emitir su opinión acerca de lo que se ha podido realizar desde el 10. de Agosto de 1.967 hasta la presente fecha.

En lo que se refiere a esta enumeración de obras realizadas por las distintas administraciones municipales considero que todos y cada uno de los ciudadanos a quienes les ha correspondido cupar la dignidad de representante del pueblo se han preocupado por el cabal desenvolvimiento de sus funciones y por elevar el nivel de progreso del cantón, razón esta por lo que se merecen el apauso y gratitud ciudadana.

Y ese mismo esfuerzo y patriotismo demostrado, no solamente de los que dirigieron el Ilustre Ayuntamiento, sino de todos y cada uno de los que en representación de la ciudadanía en su calidad de concejales cantonales supieron aportar con entusiasmo y dignidad para el progreso de su lugar nativo, o de este suelo que sabé acoger con cariño a todos los ecuatorianos. Vaya por lo tanto, en estas páginas de la Revista Municipal, que es portavoz de la gratitud de nuestro cantón, el estímulo y el reconocimiento para los distinguidos ciudadanos Señores: Luis Fernando Solórzano V., Nicanor Ortiz C., Segundo Arévalo Orellana, Arturo Muñoz Muñoz, César Ullauri Sacoto, Filemón Ormazza E., Aurelio Zalamea Delgado, Francisco Ochoa, Rogerio Montero M., Dr. Olindo Vicuña Carpio, Ing. Miguel Argudo A., Luis Miranda, Manuel González C., Clodoveo Coronel, Gonzalo Córdova, Aurelio Heredia R., José Nieto Tello, Luis Benigno Bustos, Mauro Cabrera Bustos, Nicolás Avila V., Vicente Deifilio Coronel S., Antonio Cabrera B. Absalón Cabrera B., Rafael Argudo A., José Arévalo, Augusto Urgilés C., Víctor Ochoa S., Roberto Muñoz, Eulogio Cárdenas J., Ricardo Carpio C., Alfonso Montero, Luis Astudillo V., Francisco Román U., Francisco H. González, Ernesto Barreto T., Gerardo Aulestia, Rubén Espinoza, Julio Idrovo, Luis Caravaca C. y algunos otros ciudadanos que debido a que en una forma involuntaria se haya omitido de esta nómina de ex—concejales que han dado su aporte para el progreso de Biblián, al colaborar en las administraciones en las cuales les correspondió actuar.

L. I. E.

ORDENANZA DE APROBACION DEL HIMNO DEL CANTONBIBLIAN

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE BIBLIAN CONSIDERANDO

Que es necesario adoptar un Himno para el cantón.

ACUERDA:

Art. 1o.— Declárase Himno Oficial del Cantón Biblián el siguiente, compuesto por el bardo azuayo señor doctor don Carlos Aguilar Vázquez:

C O R O

Gloria al pueblo de nobles ideales,
que armonioso se lanza a la altura,
transitando la senda segura
del amor, el trabajo y la paz!

ESTROFAS.

Por la mano de Dios levantado
a que sea del bien fortaleza,
a que plasme en el libro belleza
y en el alma, entusiasmo y virtud.
Pueblo noble de grandes ideales,
de la Patria natal para gloria,
que pasar te contemple la Historia
en perpetua y feliz juventud.

En sus valles el árbol impera,
y en sus montes la mina se esconde
y está en marcha, pues sabe hasta dónde
puede un pueblo valiente llegar.
En sus grandes empresas aspira
ser constante, ser justo y ser bueno;
que la meta anhelada, sereno,
sabe el modo mejor de alcanzar.

Art. 2o.— Para la música del Himno, el Concejo convocará el correspondiente concurso, debiendo declararse música oficial la que resultare triunfadora en resolución municipal, previo veredicto de un jurado especialmente designado. Asimismo para los efectos del canto, empléese la segunda estrofa con preferencia a la primera.

Art. 3o.— Como expresión de gratitud de esta Municipalidad al inspirado poeta a cuyo estro se debe el Himno del Cantón, declárase al señor doctor Carlos Aguilar Vázquez CIUDADANO DE HONOR de Biblián.

Art. 4o.— Este Himno se ejecutará obligatoriamente en todos los actos públicos y solemnes del cantón.

Art. 5o.— Elévase al señor Jefe Político del Cantón para la sanción respectiva.

DADO, en la sala de sesiones del I. Concejo Cantonal de Biblián, a 25 de Abril de 1955.

El Presidente: Luis Manuel Carpio Flórez

El Secretario: Luis B. Sánchez.

ORDENANZA QUE ESTABLECE EL ESCUDO Y LA BANDERA DEL CANTON BIBLIAN

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE BIBLIAN CONSIDERANDO:

Que es indispensable dotar al cantón de un Escudo y una



Bandera, que expresen su grandeza y tradición histórica;

Que el señor Luis Manuel Carpio Flórez, Presidente de esta Institución se ha preocupado patrióticamente de presentar un proyecto de todos estos símbolos cantonales;

ACUERDA:

La siguiente ordenanza sobre Escudo y Bandera:

Art. 1o.— ESCUDO.

El Escudo del cantón Biblián será compuesto y tendrá las

proporciones de seis por cinco; será cortado y medio partido en jefe, dividiéndose en tres compartimentos, de los cuales el lado superior diestro será esmaltado en sinople, simbolizando Esperanza y Fe. Contendrá una alegoría en la cual un sombrero de paja toquilla sobre dos instrumentos de labranza expresan laboriosidad y una antena, el Espíritu progresista, alerta ante las corrientes culturales del mundo. El compartimiento superior del lado siniestro estará esmaltado en oro, simbolizando riqueza y portará un manzano terrasado, figura heráldica que significa Fecundidad y Amor. Estará este manzano fustado en sinople y frutado en gules, vale decir, en sus colores naturales, representando el floreciente provenir agrícola de esta zona. El compartimiento inferior será esmaltado en azur, significando Lealdad y Hermosura. Llevará representado el hermoso valle de Biblián con el río Burgay entre dos elevaciones: Zhalao con su majestuoso santuario expresando la tradicional Religiosidad y amor de los biblianenses a la Virgen Santísima del Rocío, proclamada Patrona Oficial del Cantón. Al lado opuesto, se yergue, cual símbolo glorioso de patriotismo, la colina de Verdeloma, escenario de nobles gestas libertarias. En sus faldas, una bocamina de hulla representa la enorme riqueza del subsuelo. Un arco iris une estas elevaciones para expresar el sentimiento pacífico y la Hospitalidad del vecindario. Como ornamentos exteriores, constarán al lado diestro un ramo de laurel, símbolo de Buena Fama y al lado siniestro, un ramo de olivo, expresión de Paz. Como síntesis de todo, la siguiente divisa: DIOS, PATRIA Y TRABAJO.

Art. 2o.— BANDERA.

La Bandera del cantón constará de dos franjas horizontales iguales: la primera amarilla, simbolizando la riqueza agrícola y minera. La segunda, azul, expresando la diafanidad del cielo y del alma de sus moradores. En la parte central cuatro estrellas representarán a las parroquias del cantón: Biblián, Nazón, Turupamba y San Francisco de Sageo.

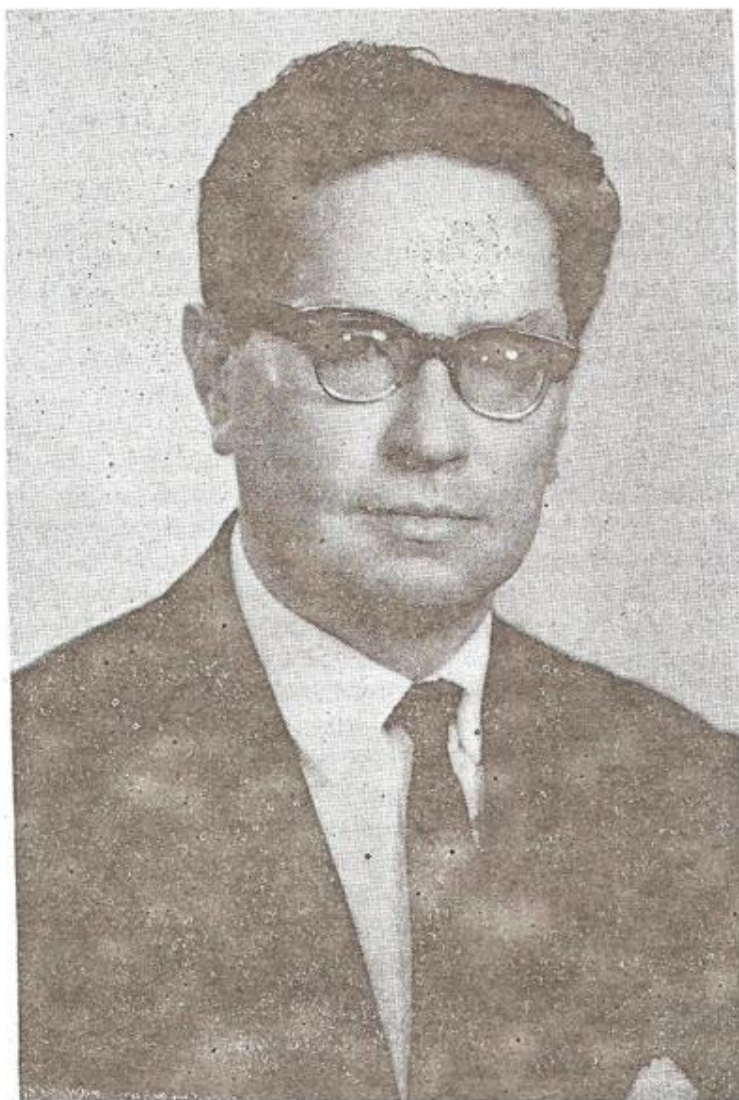
Art. 3o.— El Escudo se usará en la correspondencia oficial del Municipio y la Bandera en todos sus actos oficiales.

Art. 4o.— Elévese al señor Jefe Político del cantón para que sea sancionada esta ordenanza de acuerdo con la Ley.

DADO, en la sala de sesiones del I Concejo Cantonal de Biblián, a 25 de Abil de 1955.

El Presidente: Luis Manuel Carpio Flórez

El Secretario: Luis B. Sánchez.



Sr. Antonio Zalamea Alvarado
rige por tercera vez los destinos del
Concejo Municipal

Nuestro saludo a Biblián

Juzgamos de nuestro deber presentar nuestro emocionado saludo al pueblo de Biblián que hoy cumple 25 años de cantonización. Este suceso quiso decir la conquista de la autonomía municipal o sea, el ingreso a una vida de libertad y responsabilidad. Y es cosa que entusiasma el comprender que nuestra tierra ha sabido hacer uso inteligente y justo de su cantonización. Lo primero que se destaca en estos cinco lustros es su fervor por el desarrollo de todas sus actividades. En todas ellas se ve su dinamía, su anhelo de avanzar y avanzar más cada día. La empresa privada, en lo urbano y lo rural, ha experimentado grandes mejoras. Al margen de toda hipérbole podemos decir que este cantón muy en breve ocupará sitio de preferencia.

Para este augurio nos fundamos en múltiples circunstancias. En primer lugar, el ciudadano de Biblián ama entrañablemente el trabajo y a él se consagra con pasión. Luego la riqueza del suelo y subsuelo lo ayudan a mantenerse en su clima de fervor. Los campos, las heredades son testigos de lo que decimos. La industria agropecuaria ha llegado a un alto nivel hasta el punto de que hoy día bien puede ser una lección para los que tratan de salir de las normas rutinarias. Cosa igual diríamos de la fruticultura. Los cultivos indican técnica y una laboriosidad ejemplar. Todo esto demuestra que el cantón Biblián cuenta con ciudadanos que aman el trabajo y aman el progreso.

Y queremos ahora citar otro hecho que indica paciencia y encariñamiento con la obra perfecta. Nos referimos al sombrero de toquilla que se teje en esta tierra. En ninguna otra parte se llega a la finura, a la perfección de esta manufactura. Y averíguese ahora qué tiempo se invierte en el tejido de un sombrero y las condiciones que se requieren para esta labor y se comprenderá el inmenso sacrificio del toquillero que se recluye a la sombra y pasa hasta un mes sin alzar cabeza.

En esta manera de ser del ciudadano biblianense, hombre de trabajo, de iniciativa y de constancia, nos basamos para afirmar en forma rotunda que el porvenir que le espera es de lo más halagador.

Al exteriorizar nuestro saludo al pueblo que nos honramos en representar desde las curules del Concejo, hacemos también los votos porque no se aparte de su línea de severidad y responsabilidad que se ha trazado en su vida. Siga, pues, adelante y que su fe en el esfuerzo propio le sea siempre el estímulo para que coseche nuevos triunfos en el futuro.

El Presidente del Concejo
Antonio Zalamea Alvarado

Los Concejales

Luis Idrovo Espinoza
Vicepresidente

Absalón Cabrera Bustos
Presidente Ocasional

Raúl Barreto Tello, Ariolfo Vicuña Vicuña, Rubén Espinoza Córdova y Víctor Ochoa Samaniego.

La Secretaria
Leonor E. Mora M.

Labores del Concejo Municipal de Biblián

Si todos los Concejos Municipales de la República se quejan en este momento de estrechez económica, calcúlese cuánto debe quejarse el Municipio de Biblián. Sus fuentes de ingreso de lo más reducidas y las asignaciones que recibe del Gobierno son por demás escasas, esta situación contrasta inmensamente con las necesidades de todo orden. En vista de esta anomalía, el Ayuntamiento de Biblián procura actuar en forma de lo más severa y pulcra siempre atento a la voz de su conciencia cívica.

De acuerdo a este pensar algo se ha hecho por el adelanto del cantón, y así: el arreglo y adecentamiento de las calles transversales que une la Mariscal Sucre con la Avenida principal, el levantamiento de muros para la nivelación de dichas calles como también los muros que rodean el mercado. En lo que a canalización se refiere, se han construido trescientos cincuenta metros en un tramo de la Avenida Verdeloma, lo que ayuda no poco para la higiene de las viviendas y la salubridad de la población. Junto al mercado se ha canalizado cien metros de la calle Tres de Noviembre y se han hecho algunas mejoras de importancia en el mercado, lo que constituye una positiva ganancia para la urbanización y luego para la misma higiene de tan improtante servicio.

Tomando en cuenta la debida importancia de atender con el servicio de agua potable tanto en el sector urbano como en sus caseríos se ha mejorado el servicio en la ciudad captando nuevas fuentes de agua, y en lo referente a sus caseríos se han instalado el servicio de agua potable en Cazhicay, proveyendo de este elemento a un buen sector de esta parcialidad. En igual forma se ha instalado el servicio de agua potable en el sector denominado Pizhumaza y Buenamuerte. Para el establecimiento de agua potable en San Luis de Mangán, el Concejo contribuyó con parte de la tubería a un costo de nueve mil sucres.



El Concejo Municipal ha realizado una obra efectiva en pro del ornato de la ciudad consistente en adoquinamiento, alumbrado eléctrico, etc., etc. Vista de un sector de la población.

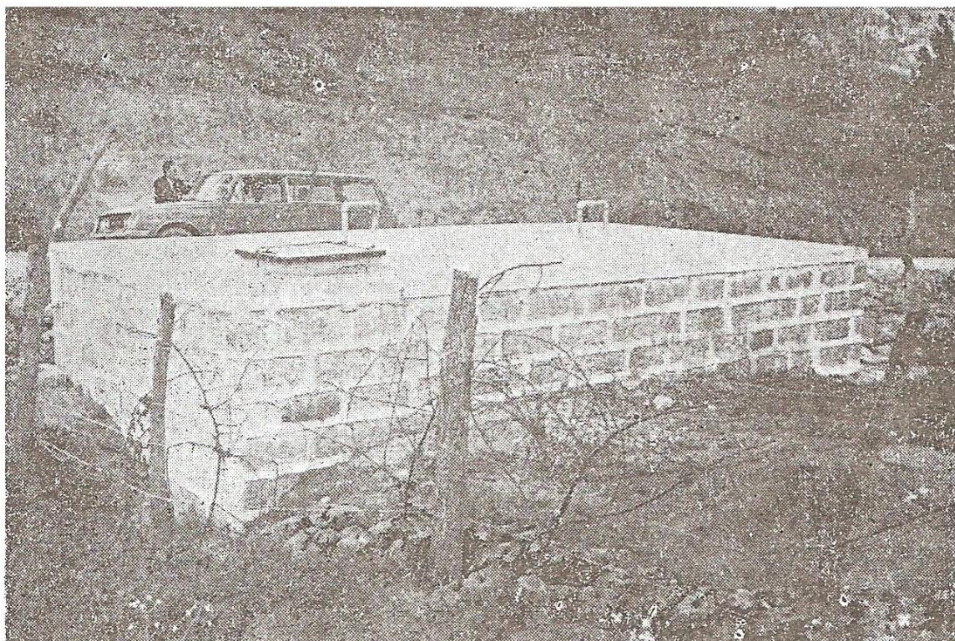
En lo que se refiere a pavimentación con fondos propios del Municipio se ha adoquinado dos mil metros cuadrados en la Avenida anexa a las escuelas centrales y tres mil metros cuadrados de readoquinamiento en la calle Mariscal Sucre.

Empeñados en presentar en la mejor forma la ciudad al cumplir sus 25 años de Cantonización, una delegación de la Municipalidad, Autoridades Eclesiásticas y Civiles acompañada por los Senadores Castanier y Jaramillo y el Diputado Zalamea, obtuvo del señor Ministro de Obras Públicas que dos tramos importantes de esta ciudad con sus respectivas aceras mediante un convenio especial con Monolítica y que realiza el concejo cantonal con entusiasmo y celeridad. Nuestra gratitud al señor Ministro, al señor Director General de Obras Públicas, al señor Dr. Gaetano Varela, al señor Ing. Enríques Vásconez y al señor Ing. Fiscalizador, por la eficaz ayuda que nos han prestado en esta obra de tanta importancia.

En el servicio de luz eléctrica merece mención especial la instalación del alumbrado público a lo largo de las avenidas recientemente construídas; el servicio indicado tiene un costo de

docientos cuarenta mil sucres.

Convencidos de que la educación de vital importancia en la cultura de un pueblo, la Corporación que presido, ha prestado todo apoyo al Ministerio de Educación, para lo cual compró y donó dos mil quinientos metros cuadrados, con un costo de s/. 56.000,00, sitio en el cual se levantará la escuela Tomás Sacoto Marchán; igualmente acaba de adquirir una propiedad de nueve hectáreas, por un valor de docientos setenta mil sucres que también será entregada al Ministerio de Educación para el colegio de Ciclo Básico, con las opciones prácticas de Agropecuaria, Ar



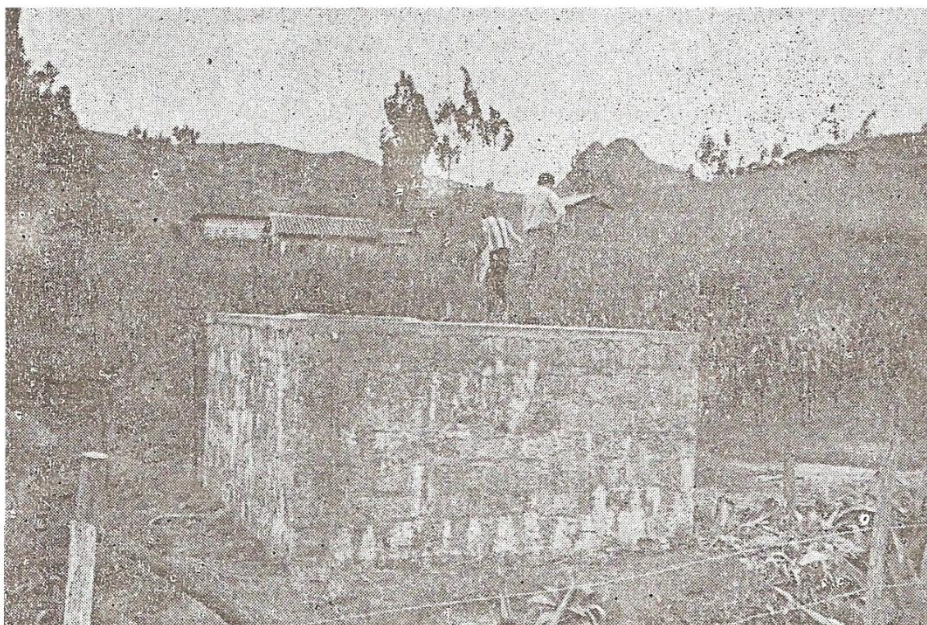
Instalación de agua potable para el importante sector de Cashicay.

tesanía Artística y manualidades Femeninas, que debe empezar a funcionar en esta ciudad en Octubre Próximo, según el Decreto de Agosto de 1968, obtenido por esta Entidad y los Legisladores anteriormente citados.

Además se ha mantenido también todos los servicios establecidos en años anteriores procurando mejorarlos.

Por su parte la ciudadanía correspondiendo a este entusiasmo que anima a la Municipalidad se ha empeñado en la presentación y cuidado de la vivienda, contribuyendo en esta forma al mayor ornato de la ciudad.

Todo esto nos hace fincar grandes esperanzas en el futuro de



Tanques de agua potable para el caserío de Pishumaza.

Biblián. El patriotismo de sus hijos no se cansará de sacrificarse por su progreso y en un día no muy lejano Biblián alcanzará un nivel envidiable de progreso.

Antonio Zalamea A.

Presidente

NOMINA DE JEFES POLITICOS DEL CANTON

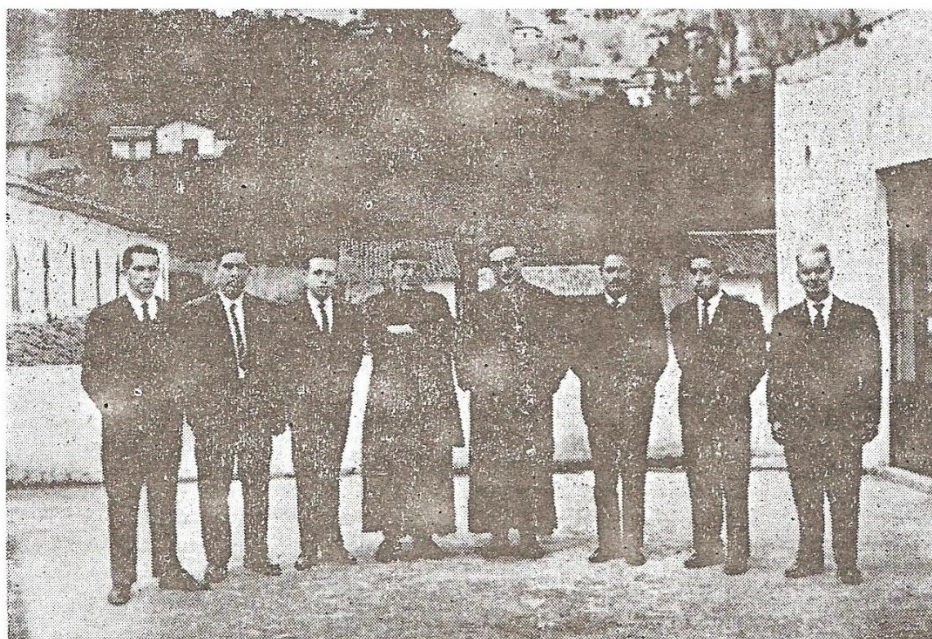
Sr. Tomás Sacoto M.	' Miguel Argudo R.
Agosto de 1944	Septiembre de 1952
Septiembre de 1945	Agosto de 1953
" David Gutiérrez M.	Segundo Coronel T.
Octubre de 1945	Agosto de 1953
Mayo de 1946	Enero de 1956
" Roberto Muñoz	' Alfonso Andrade V
Mayo de 1946	Enero de 1956
Noviembre de 1948	Marzo de 1956
" Simón A. Salamea D.	" Roberto Muñoz
Noviembre de 1948	Marzo de 1956
Septiembre de 1952	Septiembre de 1956

" Alberto Pesántez S.
Septiembre de 1956
Septiembre de 1960
" Adriano Gnzález C.
Septiembre de 1960
Enero de 1962
" Aurelio Gutiérrez O.
Enero de 1962
Noviembre de 1962
" Roberto Muñoz
Noviembre de 1962
Septiembre de 1963

" Alberto Pesáñez S.
Septiembre de 1963
Mayo de 1966
" Miguel Argudo R.
Junio de 1966
Diciembre de 1966
" Ricardo Carpio C.
Diciembre de 1966
Noviembre de 1968
" Rafael Argudo A.
Noviembre de 1968
hasta la fecha.

Jefe del Registro Civil
Sr. José A. Arévalo

Trayectoria del Centro "Biblián" de Socorros Mutuos



Directiva del Centro "Biblián" de Socorros Mutuos. Señores: Carlos Barreto, Eulogio Cárdenas, Manuel Ortiz A., (Presidente), Rvdmo. Sr. José B. Iglesias T. (Director), Padre Juan Palomino Muñoz, Víctor Regalado E., Benjamín Idrovo E. y Teófilo Gutiérrez O.

Transcurría el año de 1927. Regía los destinos eclesiásticos de la parroquia, el benemérito Sacerdote Dr. José Benigno Iglesias Toledo. Su celo apostólico impulsado por su juventud infatigable, no podía contentarse solamente con la cura de almas, su mentalidad clarividente oteaba el horizonte, buscando solución al estancamiento socio—cultural de la parroquia. En efecto, el 14 de Agosto del año indicado, convoca a una asamblea a la que asisten distinguidos biblianenses, cuyos nombres justo es consignar: Dr. Humberto Cordero C., Daniel Calle B., Alejandro Vélez, Ramón Pacheco, Tomás Sacoto, Manuel María Carpio S., Luis A. Sacoto, José Zamora, Alfonso Montero, Nicandro Hernández, Gabriel Avila, Manuel Miranda, César A. Ullauri, Alfonso Rodas, Miguel A. Argudo, Roberto Muñoz, Humberto Bustos, Segundo Arévalo Orellana; conscientes de su responsabilidad histórica que les cupo afrontar, deciden con afinidad de ideales la fundación de una entidad cultural, designándole con el nombre de Centro “Biblián” de Socorros Mutuos. Con el objeto de obtener la personería jurídica necesaria para llenar sus aspiraciones, encargan al distinguido abogado Dr. Humberto Cordero C. la elaboración de los Estatutos, los mismos que luego de ser discutidos y aprobados durante los días 1, 2 y 3 de enero de 1928 alcanzan el reconocimiento del Supremo Gobierno el 12 de julio del mismo año, mediante acuerdo N° 344, siendo a la fecha presidente de la naciente Institución el distinguido biblianense Dn. Luis Alberto Ochoa Vásconez; vicepresidente el señor Daniel Calle Bernal; vocales, los señores: Ramón Pacheco, César Ullauri, Manuel María Carpio, Humberto Bustos, Reinaldo Calderón; Tesorero Luis A. Sacoto; y, Secretario César Ullauri Sacoto. Desde entonces, como rezan sus Estatutos, establecieron un lazo de unión social y económica entre los integrantes, para auxiliarse mutuamente, procurando un mayor adelanto moral, buscando fomentar y perfeccionar las industrias al amparo de las Leyes de la República, haciendo abstracción de banderías política.

Bajo la égida inteligente y patriótica de su Director—fundador, esta pléyade insigne de adelantados del progreso biblianense, con entusiasmo y sinceridad, cualidades necesarias para el adelanto de los pueblos, labran el progreso de la Institución, utilizando el cincel de la abnegación y la paciencia. Transcurrido algún tiempo, llega a la cúspide de su gloria bajo la presidencia del recordado caballero Dn. José Tomás Sacoto. Se celebra con doña Maclovía Moreno la escritura correspondiente y la Entidad cuenta con edificio propio. Se organizan charlas culturales que a su turno, cada socio sustenta ante sus compañeros, práctica que atisba responsabilidades mayores, cuando trans-

curridos los años hay que desempeñar la Gobernación de la Provincia, la representación en el Congreso Nacional, y la Administración en general. Para el mes de mayo de 1928, funciona ya con auspicio del Centro las llamadas escuelas nocturnas. Con obras suministradas por el Rvdo. Sr. Director se inaugura la biblioteca, generosos contribuyentes hacen donaciones de libros y ésta se incrementa notablemente. El 24 del mismo mes y año con sus fondos propios colaboran para la erección del monumeto al Libertador Simón Bolívar en Quito. Se organizan mingas y se procede a la apertura de varias calles del centro poblado. Ejercitan el arte dramático con la magnífica pieza "Atahualpa", lucidamente presentada, obtiene fondos para la provisión de agua potable, obra de imponderable significación que por sí sola merece reconocimiento.

Gracias a las gestiones realizadas, se obtiene del Dr. Isidro Ayora, Presidente de la República de ese entonces, la asignación de tres mil sucres, cantidad significativa si se toma en cuenta la economía de ese tiempo; este dinero se invierte en una cooprativa de sombreros de paja toquilla, que redunde en positivo beneficio de los socios. Por el mes de noviembre del 28 teniendo conocimiento que el Presidente de la República llega a inaugurar el ferrocarril en Tipococha, la Institución preocupada de todo lo que significa progreso, envía al distinguido socio, señor Ramón Pacheco, a solicitar al Gobierno la continuación de los trabajos de la vía férrea hacia el sur. Luego se emprende en la formación de una orquesta, la misma que bajo la dirección del distinguido coterráneo Dn. Mauel Carpio Sarmiento, se organiza en debida forma hasta constituir una de las mejores filarmónicas del Austro.

Difícil tarea es resumir en breves palabras toda la obra realizada por el Centro Biblián de Socorros Mutuos, Institución que llegó a constituir el "alma mater" de Biblián. Una de las más brillantes realizaciones constituye aquella efectuada por el año de 1944; fueron sus socios quienes dieron la clarinada en la iniciación de las gestiones que culminaron con éxito al obtener la cantonización, aportando inclusive con la inmolación de sus jóvenes socios, en la aciaga noche del 29 de mayo de 1944.

Hoy la Institución atravieza una etapa de transformación, acorde con las exigencias sociales de la época. Es menester un entendimiento con justicia e igualdad, cumpliendo deberes y reclamando derechos basados en ideales netamente cristianos a despecho de doctrinas foráneas que en Biblián nunca pasarán si bien estructuradas se encuentran sus Instituciones.

Nos hallamos empeñados en levantar un moderno edificio, la obra se halla avanzada y esto ha sido posible gracias a la ayuda generosa del H. Consejo Provincial por intermedio de su Prefecto Dr. Rómulo Romo Sacoto; del Ilustre Concejo Municipal

de nuestro Cantón y de los HH. Legisladores Dr. Homero Castañier Crespo y Luis Zalamea Alvarado.

Al festejar las bodas de plata de la cantonización, quienes integramos el Centro "Biblián" de Socorros Mutuos elevamos fervientes votos para que el progreso alcanzado por nuestros antecesores, constituya un ejemplo para las futuras generaciones.

Liga Deportiva Cantonal

NOMINA DE PRESIDENTES

1, Luis Manuel Carpio Flórez.— 2, Dr. Olindo Vicuña.— 3, Dr. Leonidas Sacoto.— 4, Sra. Etelvina Carpio de Zapata.— 5, Cap. Aurelio Gutiérrez Ortiz.— 6, Sr. Luis Idrovo Espinoza.— 7.— Sr. Ricardo Carpio Calle.— 8, Dr. Hernán Sacoto Salamea.— 9, Sr. Jaime Pesántez Sacoto.— 10, Sr. Jaime Salamea.— 11, Sr. Lucio Montero.— 12, Sr. Dr. José Sacoto Salamea.— 13, Sr. Marcelo Carpio Flórez.

LABORES DESPLEGADAS POR LOS PRESIDENTES.

A los primeros les ocrrespondió la parte más difícil y delicada, como es la iniciación y la organización de la naciente Entidad. El Capitán Aurelio Gutiérrez realizó las gestiones para alcanzar una asignación presupuestaria, para la construcción del estadio deportivo, consiguiendo la suma de \$/ 50.000,00. También debe destacarse la labor del Ilustre Municipio que presidía el señor Antonio Zalamea. Una vez hecha realidad esta asignación, se procede a la iniciación del estadio deportivo, hasta culminar con la inauguración el día 9 de septiembre de 1963, con un extenso programa de festejos, presidido por la Señorita Deportes 1963 siendo electa mediante torneo galante y por primera vez en a vida de la Institución, la señorita Magda Carpio Flórez. El Directorio organizador de este programa es el siguiente: Presidente, Ricardo Carpio Calle; Vicepresidente, Justiniano Carpio Flórez; Secretario, Manuel Ortiz Arévalo; Tesorero, Antonio Guamán Pesántez; Síndico Alberto Pesántez; Médico, Dr. Humberto Rodríguez Calle; Vocales: Luis Idrovo Espinoza; Luis Carvaca Cabrera, Virgilio Urgilés, Luis Gavilanes Jara y Gilberto Tello Vicuña.

Los hombres que han dado lustre al deporte cantonal son: Dr. Olindo Vicuña Carpio, Antonio Guamán, Víctor Ochoa y Julio Mora, dentro del volibol, con sus múltiples actuaciones can-

tonales como interprovinciales. Dentro del campo futbolístico: los ya enunciados, Ignacio Ullauri, Dr. Tomás Sacoto M., Dr. Alonso Vicuña C., Dr. Tomás Ochoa T., Luis Gavilanes, Jorge Andrade, Marco Carpio, Angel Andrade, Miguel Urgilés, Celso Pulla, Luis Arias, Macario Zea, Marco Ortiz y Lucio Montero. Cabe también destacar el entusiasmo de los siguientes presidentes de Clubs: del Juvenil, Nicanor Ortiz, del Amazonas, Jaime Pesántez y del Tomás Sacoto, Rafael Argudo.

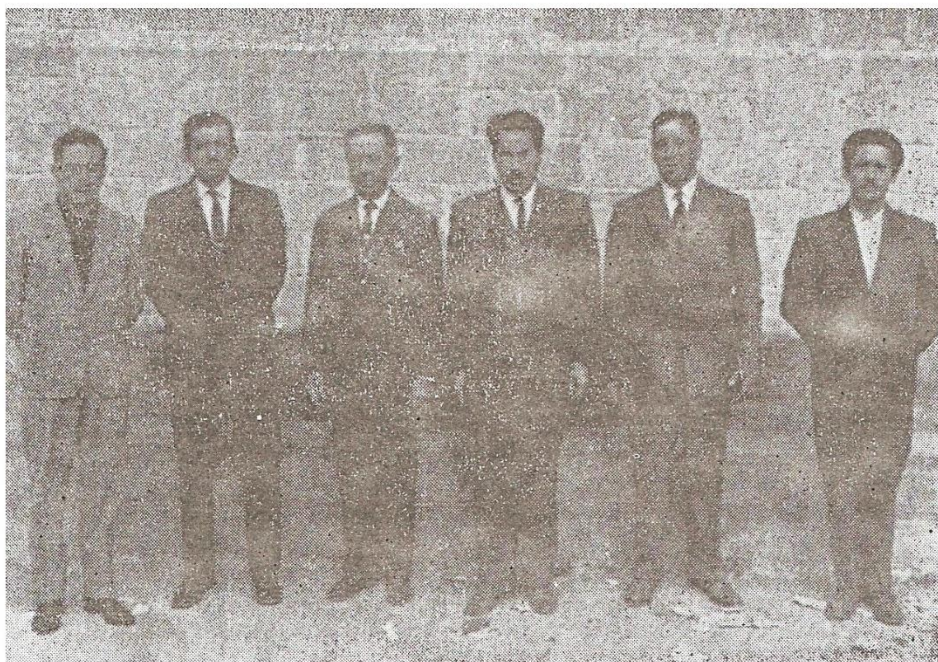
La Directiva actual de Liga Deportiva Cantonal, está integrada por: Presidente Marcelo Carpio Flórez, Vicepresidente Macario Zea, Síndico Lucio Montero, Secretario Luis Arias, Tesorero Luis Pizarro, Vocales: Pompeyo Arias, Luis Gavilanes, Ricardo Galves, Adalberto Idrovo y Jorge Ochoa. Para esta Directiva es compromiso de honor el tener que preparar y afrontar los programas de festejos con motivo de celebrar las Bodas de Plata Cantonales y a su vez auspiciar, conjuntamente con la Sociedad de Socorros Mutuos, la candidatura de la señorita Genoveva Arias Vicuña para Reina de Biblián, teniendo esta Entidad que proclamar Señorita Deportes 1969 a la candidata que resultare perdedora. Por consiguiente su proclamación será realizada el 31 de Julio con programa especial.

Biblián y su Agricultura

Con la mayor satisfacción, cuando en Biblián se encuentra algo como una aurora de semejanza primaveral, cuando estoy viviendo en un conjunto de naturaleza y de paz, que incita al espíritu a la comprensión humana y al renacimiento de la vida, voy hablar de este Cantón, si en verdad, en forma sintética, pero auspiciando su valor.

Biblián se halla circunscrito a una porción territorial que le da fisonomía de campo abierto por todos sus costados y que es como un manto de porvenir y de riqueza singulares. Tiene un altiplano entretejido de verdura que ostenta su capacidad productora y una naturaleza benigna y sonriente a lo que se unen sus manantiales de aguas cristalinas para servir de alimento a un suelo generoso, fecundo y siempre de esperanzas... Se puede decir que Biblián es un paraíso de constante primavera como para que el hombre viva admirando su hontanar.

Ahora, al cumplir 25 años de vida Cantonal, cuando sus personeros, en función de deber y de obligación afectiva, quieren honrar su intachable valía, trasluciendo su historia y su progreso innegable, hablemos de su Campo y de la Agricultura de este mismo Campo. Al hablar en esta forma, tendríamos que traer



Directorio del Centro Agrícola Cantonal, Señores: Patricio Vintimilla, Rafael Argudo (Vicepresidente), doctor Francisco Monsalve Pozo (Presidente), Adriano González C., Segundo Alvarado Torres y Carlos Cabrera Secretario—Tesorero).

a la mente a la persona, al hombre que vive confundido de ilusiones, haciendo de la resignación algo como un holocausto para el devenir de la vida y en íntima amistad con la entraña de la tierra; es a él, a quien debemos rendir y tributar, el homenaje de todos los aplausos, por su espíritu valiente y de fe, por su ideal de servicio humano. Alguna vez hablemos de este hombre incógnito, de esa personalidad que se confunde con la maleza en veces y en otras, con el sol, el viento y la lluvia, vigoroso y altivo siempre, de esa persona que vive cultivando su espíritu de un porvenir mejor, humilde en ocasiones y de un valor imponderable de continuo.... Yo habría pensado en levantar un monumento, y este sería al Agricultor del mundo.... ¡Que gran justicia se habría hecho a esa clase incógnita del mundo....!!!

Luego de hablar del hombre agricultor, tenemos que concretarnos a la tierra, en donde ese hombre practica con amor y entusiasmo su trabajo creador.... Tenemos que decir, que los métodos de cultivo de la tierra desde hace 25 años en que se erigió Biblián en Cantón, cuando lo rutinario era la forma, tie-

nen hoy, el sentido de la técnica científica, de tal manera que, el suelo se utiliza íntegro sin desperdicios de ningún género y la productividad es de mayores alcances si en verdad con gastos que en muchas ocasiones superan a la producción; de todas maneras, ahí está el brazo incansable y las manos fuertes del hombre, el corazón abierto y su empuje creador, que en veces, junto con la mujer del Evangelio que se identifica con el manso arroyo blanco y se entraña con el plenilunio del tiempo.... miran sus trabajos y su técnica, como una resurrección de la tierra que antes se hallaba desnutrida y débil.... Sin embargo la razón agrícola del hombre, se supedita a la naturaleza incontenible. Pero así, en esta forma, con todas las dificultades que se presentan, la productividad de la zona en estos últimos tiempos ha tenido una línea de ascenso notable, que compite con ventaja a muchas zonas de tradicional producción, con la circunstancia de que las tierras, son aptas para la generalidad de productos de primera necesidad.... El Monocultivo, por ejemplo, no comparte con nuestro agricultor, sus experiencias le han dado motivos, para desechar cierto estatismo que antes existía.

Otra rama de producción a la que está concretado nuestro Agricultor es la Ganadería. Antes de ahora, no se había demostrado mayor interés, en forma que pasaba por la mente agrícola sin mayor preocupación; en cambio hoy, con una nueva generación de agricultores, existe verdadero anhelo en incrementar, llegando a tal estado, que los campos, especialmente de la zona de los Burgayes, están poblados de ganado de Magnífica calidad y de tipo lechero. Tenemos que hacer mención de los señores Konanz, Muñoz Monsalve, Andrade Vintimilla, Cordero Tamariz, Ordóñez, Malo, Tamariz y Zalamea, como que son los impulsores de este adelanto ganadero.

Largo sería hablar sobre el tema agrícola, habríamos mencionado ciertas desestimaciones que se prestan en el momento actual, habríamos querido hacer un estudio sobre las leyes que rigen la agricultura, sobre el monstruo DEMAGOGICO que a todo momento trata debilitarla, pero, la limitación de la Revista nos priva de extendernos y terminamos haciendo votos, porque el Agricultor se supere todos los días, porque no se amilane ante la tormenta y porque se una y se defienda con el valor y firmeza para lo que es capaz.

Dr. Francisco Monsalve Pozo

Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Biblián.



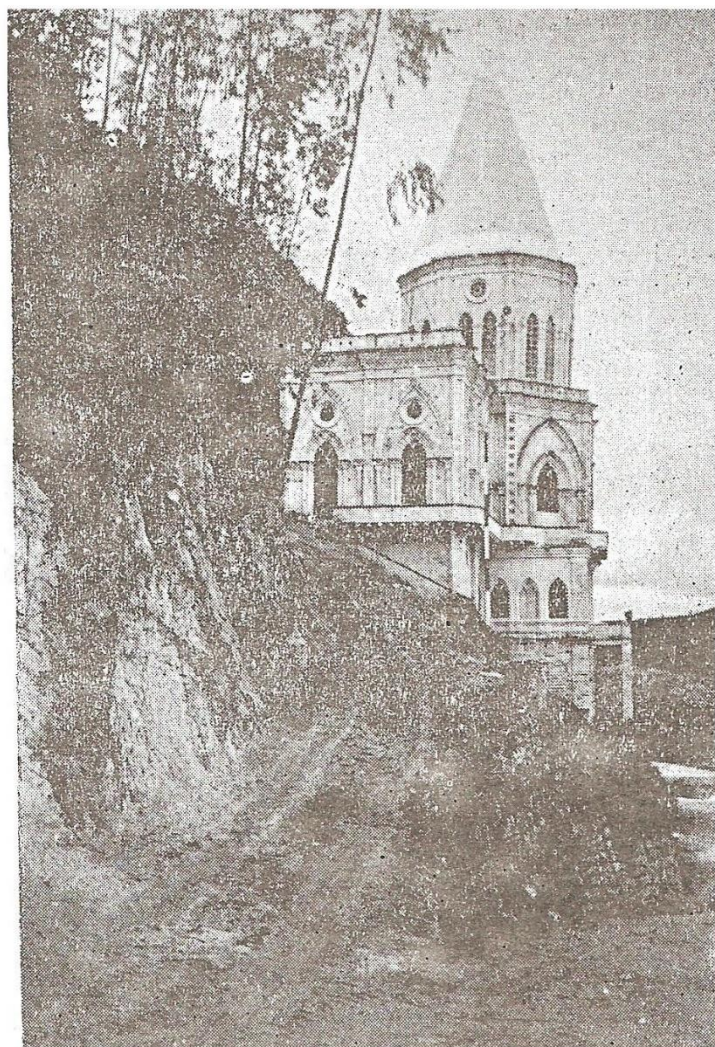
*Rvdmo. Sr. José Benigno Iglesias Toledo, Padre Es-
piritual de Biblián y Propulsor del progreso cantonal.*

Fragmento

del discurso pronunciado por el Sr. Luís M. Carpio
Flórez, en representación de la Colonia Biblianense residente
en Cuenca, con motivo de las Bodas de Oro Sacerdotales.

.....
Hace 44 años arribaba a Biblián un nuevo párroco, despertan-

do la expectativa natural de este pueblo afortunadamente regido por sacerdotes ilustres que le antecedieron. Acaso muy pocos estaban enterados que el nuevo pastor de almas había recibido junto con la designación una seria consigna prelacial que era la de mantener la educación católica en la población; he ahí un indicio de por qué a Monseñor Hermida se lo llamó "el prelado de la educación católica". El Rvdmo. Sr. Daniel Muñoz, había establecido aquí la comunidad docente de las Madres Oblatas; correspondiéndole al nuevo párroco mantener y dirigir



Hermosa vista del Santuario del Rocío, monumental obra realizada por el actual párroco sobre el edificio antiguo levantado por el señor Daniel Muñoz.

esa obra. Las singulares virtudes que adornan a la mujer biblianense testimonio son del cuidado con que se emprendió la tarea fundamental de educar a la madre, a la fundadora de nuevos hogares.

Pero no sólo las niñas, también los niños de Biblián, iban a merecer su atención; y así sábados y domingos alborotábamos la casa conventual con nuestro griterío. Allí se había destruído jardines para levantar instalaciones de recreación infantil. Ningún niño de Biblián podía faltar a las hermosas lecciones de catecismo impartidas por el párroco, tan bien dadas que pocos o tal vez ninguno ha flaqueado hasta ahora en su fe.

Los jóvenes de ambos sexos recibieron también de su celo pastoral sabios conceptos apologéticos y la mujer o el hombre adulto era formado cristianamente en la cofradía o reunión piadosa. La cátedra sagrada ha sido para él, el valioso medio docente que siempre lo empleaba con lucidez, amplitud de conocimientos y sólida preparación. Este ha sido su perenne cuanto frutífero magisterio.

En agosto de 1927 reúne el párroco a los hombres de Biblián y funda con ellos el Centro de Socorros Mutuos, entidad de promoción social que resultó ser verdadera escuela de líderes, y rindió sus frutos después de la cantonización llenando los cuadros directivos de la nueva entidad política. En dicho centro el párroco organiza clases de religión, de historia, de civismo y formación artesanal. Y más tarde, con la caída de la industria toquillera, cuando los pobres tejedores enhebraban en la trama del sombrero poco más que su hambre y miseria, ya estuvo el párroco buscando el remedio clarividente, que fue el establecimiento de una cooperativa de producción y crédito que no llegó a culminar por la oposición de los poderosos monopolios exportadores. Pero la idea está allí, enclavada en el tiempo, como muestra elocuente de la visión y previsión del sabio conductor. Ahora todo el mundo habla del cooperativismo.

Transcurre el tiempo y en su decurrir el sacerdote tenía en su pecho una herida irrestañable al contemplar la miseria moral y económica en que se sumía nuestro indio. Confiando en la Divina Providencia emprende en otras obras y funda en Nazón la Comunidad de Madres Misioneras de la Inmaculada. Hoy el indio ya no es el ser abandonado y proscrito; hoy hay manos misericordiosas que lo ayudan a levantarse.

Para mí, modesto servidor de la educación, apenas puede existir obra más cumplida que la realizada por el párroco de Biblián que supo responder a cabalidad a los requerimientos de su prelado y a las aspiraciones de este pueblo.

Pero ésta es solamente parte de lo realizado aquí. Levantemos, si no, la vista a la altura, y contemplemos el Santuario para admirar una obra gigantesca, realizada a fuer de esfuerzo y de vencer dificultades de todo orden. Miremos la casa pa-

roquial, las obras desperdigadas por los caseríos y pensemos que toda empresa de mejoramiento colectivo ha tenido en él al propulsor infatigable. Cuando en 1944, por feliz iniciativa, el progenitor de mis días, lanzó la idea de la cantonización, ya estuvo el párroco organizando y dirigiendo el movimiento que en contados días culminó con la creación de la nueva entidad cantonal. Y luego, en la nueva vida política administrativa, cuan invaluable y determinantes han sido su consejo prudente, su dirección paternal, la conducción sagaz y la visión sapiente del párroco. Solo así la paz y el progreso son patrimonios del pueblo de Biblián.

Y ahora, como si nada hubiera realizado, con los arrestos de sus primeros años de sacerdocio, como desafiando a las leyes



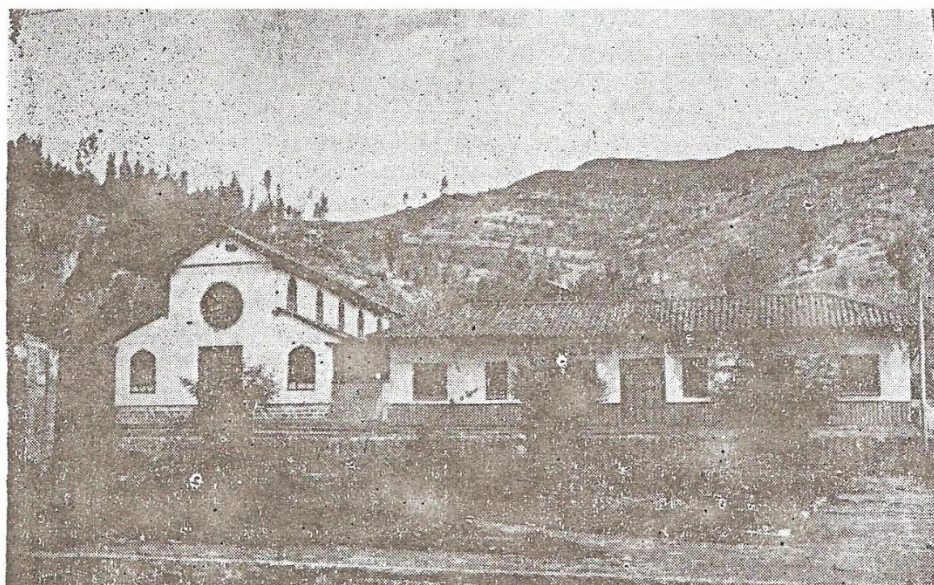
Airso, soberbio, monumental, yérguese el Santuario de la Virgen del Rocío, Patrona Oficial del Cantón.

naturales, sigue su trayectoria dinámica y empieza la construcción de un templo. Que Dios le conceda los medios para dar remate a tan hermoso proyecto. Mas, con ser tan inmensa la obra enunciada, nada a mi parecer es comparable a la grandeza y magnitud de otra obra que no tiene, manifestaciones exteriores: me refiero al servicio que día tras día, sin preocuparse del sol, la lluvia o el viento sin rehusar el precipicio o los ríos hinchados, en horas del día o de la noche procelosa, ahí el párroco dispuesto a asistir a los fieles, para administrarles los sacramentos, para impartir sus bendiciones, para prodigar consuelo. Solo y sin ayuda ha reali-

zado esto y algo más: no ha quedado anejo o caserío sin su labor misional continua y metódica. Para eso le dotó la Provincia de una complexión robusta y de una contextura moral capaz de vencer los obstáculos y la inercia que es lo peor.

Allí está para mí lo sustancial y lo medular de su obra, en forma tal que si fuera dable establecer alguna matemática de las buenas acciones, si fuera posible la imposible tarea de llevar una contabilidad en los rubros espirituales, cuan repletos veríamos sus trojes de frutos ultraterrenos, como vacíos están de estas cosas finitas, porque el Señor le ha bendecido con el don preciado de la pobreza, para completar así su personalidad de religioso ejemplar, paradigma de virtudes sacerdotales.

Hoy rendimos homenaje a la virtud evangélica, personificada en un hombre, pero más que hombre, sacerdote y más que sacerdote, otro Cristo. Al celo pastoral de un Apóstol que supo escuchar el llamado del Señor y convertirse en mensajero de su palabra y en propulsor de su obra. Al adalid de la buena causa; combativo y tenaz, con la virtud de la palabra como Pablo el de Tarso, o de la santa indignación como Pedro el Galileo. Al educador insigne que ha cumplido el mandato de Jesús que dijo: Id y enseñad, haciéndolo con la palabra y con el ejemplo. Al constructor infatigable, consuetudinario diré, que deja una inmensa obra realizada y tiene, Dios lo quiera, un gran programa por realizar. Al cura de almas que como el buen Samarita-



Edificio de las Madres Misioneras y templo de Nazón, obras surgidas del entusiasmo y celo apostólico del párroco de Biblián señor Iglesias.

no solo ha tenido unciones milagrosas para las llagas del alma, en fin, al hombre de intelecto claro y formado, al teólogo, al sociólogo, al escritor y dramaturgo, al sacerdote de palabra elocuente, al estudioso, al maestro, cuyas dotes intelectuales serían por sí solas motivo suficiente para este gran homenaje.

Por eso es que bendecimos y agradecemos a Dios por habernos dado un Sacerdote de virtud integral, de vida impoluta, austera, edificante y sacrificada que trasciende a santidad. Virtud coronada con la cualidad más admirable en el sacerdote, inicio y remate de las demás virtudes, cual es la de la pobreza, esa santa pobreza a la que arriban los que se han despojado de las cosas de este mundo para irse acercando poco a poco más a Dios.

Octubre 3—1969.

TOMAS SACOTO MARCHAN

Hijo preclaro de Biblián, cuyas virtudes cívicas y sociales le convierten en lo más representativo y auténtico de esta tierra, de suyo grande, altiva y noble. Nacido de respetable hogar desde muy joven tuvo que luchar por la vida, iniciando así una trayectoria cuya característica fue el tesón, la búsqueda incansante, el afán de superación. Voluntad férrea, inteligencia despierta y sagaz, ánimo, alerta, alegre, comunicativo, Entusiasta. Fue, en realidad, una personalidad compleja, rica en matices que pusieron en realce la gran calidad humana de quien llegara a constituirse en el verdadero líder, a quien su pueblo amaba y seguía.

Hombre de trabajo, apegado a la tierra que, en pago a su constancia e iniciativa, le brindó opimos frutos. Capacidad comercial, distinguióse en el campo de los negocios por su honradez y seriedad, consiguiendo buenas utilidades que sabiamente compartía con los demás. Patriota en extremo; antes de iniciarse la vida cantonal era él toda una institución encargada de conseguir mejoras y buscar adelantos. Bien relacionado políticamente y socialmente, utilizó esas buenas relaciones en beneficio de su pueblo. Cuánto debe Biblián a su perspicacia y previsión.

Amaba la paz. Qué de desvelos le costó el limar asperezas conciliar criterios, calmar animosidades. Tenía la virtud de prever los acontecimientos; por eso en cuanto algún nubarrón amenazaba con perturbar la tranquilidad ciudadana, él ya estaba tomando las medidas aconsejables para conservar la armonía.

Impulsó el progreso de su tierra, ya por cuenta propia, ya participando en entidades como el Centro de Socorros Mutuos o el 14 de Julio, que después se honró con su nombre. El deporte,



el arte musical, la actividad dramática, la educación del pueblo, todo esto lo propulsó generosa y patrióticamente. A donde él estaba, iba el progreso; pocas veces puede darse una existencia más pródiga y bienhechora.

Formó respetable hogar con la virtuosa matrona doña Josefina Salamea Delgado, dejando hijos que hoy honran a su tierra. Su muerte prematura, el 14 de agosto de 1947, a los 52 años de edad, cuando todavía podía hacer mucho por su tierra, privó a Biblián de un ciudadano que por amor al solar nativo permaneció en él, no obstante su capacidad para sobresalir en cualquier otra parte. Por amor a esa tierra que hoy guarda cariñosamente sus despojos mortales.

LUIS ALBERTO OCHOA VAZCONEZ

Por Luis Idrovo Espinoza

Entre los personajes que han tenido destacada actuación dentro de la vida política y social de Biblián resalta la personalidad el ilustre conterráneo señor Luis Alberto Ochoa Vázquez, por cuanto ha sabido grabar en el corazón de todos los biblianenses el recuerdo impercedero de su esfuerzo, su trabajo constante y su ascendido desinterés por buscar el engrandecimiento de su lar nativo. Esta la razón por la que tenga que hacer presente, por medio de este órgano de difusión cultural de la Ilustre Municipalidad, en la celebración de sus Bodas de Plata Cantonales, el reconocimiento de la ciudadanía en general para el Señor Ochoa Vázquez que ha sido un sacrificado modelador del progreso de Biblián.

Y como las obras perennizan el nombre de sus autores, Biblián recuerda como obras sobresalientes realizadas por el Señor Ochoa: la dotación del servicio de luz eléctrica, construcción del parque José María Velasco Ibarra, canalización y pavimentación de calles, etc.

El prestigio alcanzado por el señor Ochoa Vázquez, no ha sido únicamente de su tierra nativa, sino aún fuera de ella, pues para demostrar lo aseverado creo necesario dar a conocer a los lectores, algunos apuntes biográficos de la persona que dió su aporte para el prestigio de nuestra tierra.

:Nace en la parroquia Biblián en el año de 1895. Fueron sus padres el Señor Tomás Ochoa y la Señora Dolores Vázquez. Realiza sus estudios primarios en la escuela fiscal de la misma parroquia.

En el año de 1917 contrae matrimonio con la señora Hortencia Torres Rodas y en seguida fija su residencia en la ciudad de Azogues. Ha ocupado importantes cargos de la administración cantonal y provincial, como los siguientes: Presidente del Concejo de Azogues en 1933; Vocal de la Junta de Asistencia Pública en 1937; Vocal del Hble. Consejo Provincial en 1939; Presidente del Ilustre Municipio de Biblián, de 1947 a 1950; Tesorero del Municipio de Azogues, de 1946 a 1948; Gobernador de la Provincia, de 1950 a 1951; Alcalde de Azogues de 1953 a 1957; Gerente de Estancos de la Provincia, de 1960 a 1961; Intendente General de Policía, en 1965; y Jefe Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación, desde 1965 a 1968. Su fallecimiento ocurre en la ciudad de Azogues, en el mes de Noviembre de 1968.

Su tierra natal recuerda con veneración a tan destacado hijo por cuanto su prestigio alcanzado es un orgullo para Biblián y sus obras están diciendo del entusiasmo de tan destacado ciudadano cuyo recuerdo exalta el espíritu de todos los que nos satisfacemos con el progreso de nuestra tierra.



AURELIO SALAMEA DELGADO

Nació en Cuenca, fijó su residencia en Biblián cuando su progenitor don Simón Salamea Ruilova, acaudalado exportador de sombreros, vino acá para dedicarse a la agricultura en la extensa hacienda de Cuitún. Formó respetable hogar con doña Victoria Cabrera, su esposa, dejando numerosa familia. Ciudadano de cultura universitaria fue uno de los elementos representativos de la población en la que por repetidas veces desempeñó los primeros cargos, ya como Teniente Político o como Jefe Político, distinguiéndose siempre por su entusiasmo, entereza y afán de servicio. Desplegó gran actividad en la instalación de la primera red de agua potable y en el ensanchamiento de calles. En su juventud fue Jefe de Trabajos en las obras públicas y más tarde edil municipal, Jefe Político y Comisario Nacional. Falleció dejando una buena hoja de servicios en favor de Biblián, en donde fue muy sentida su muerte.

JOSE MARIA OCHOA ULLAURI

Conviene dedicar un espacio de esta publicación para honrar la memoria de uno de los biblianenses más patriotas y connotados, que laboró decididamente por el progreso de su suelo natal. Don José María Ochoa Ullauri, sobresalió en el campo de los negocios, inyectando mayor vitalidad al movimiento comercial de la provincia, toda vez que su residencia la fijó en la ciudad de Azogues. Fue siempre generoso para con sus amigos y su pueblo, ayudándoles a los unos a surgir en los negocios y realizando obras de beneficio público. Donó el local antiguo para la escuela de las Madres Oblatas y con su dinero financió las primeras ferias de Biblián. Estas son muestras de su desprendimiento y amor al terruño, por lo cual merece perenne recordación.

A los veinticinco años de nuestra Cantonización

*(Discurso pronunciado por el señor
Luis Zalamea Alvarado, Diputado
por el Cañar, en la sesión solemne
conmemorativa de las Bodas de Plata
Cantonales).*

Ha pasado ya un cuarto de siglo desde que Biblián fuera cantonizado por Decreto Supremo del Exmo. Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, que, en magnánimo gesto de comprensión para un Pueblo ávido de grandeza y de superación, nos concedió los derechos que trae consigo la Autonomía Municipal, para que, con interés personal, conocedores de nuestras necesidades y nuestras deficiencias labráramos por nosotros mismos nuestra ventura y nuestra felicidad.

La Cantonización fruto del anhelo y de los ideales de los principales hijos de este pueblo guiados por su benemérito Párroco, nos dio una vida de personalidad colectiva y soberana con muchos y grandes derechos, pero, al mismo tiempo, cargada de deberes y obligaciones, porque carecíamos de todo y la faena de transformar la Parroquia en Ciudad y nuestras aldeas en parroquias era una faena ardua y difícil, en la que hemos trabajado tesoneramente durante estos veinticinco años, restándonos

por realizar la mayor parte de la obra.

Faltos de elementos sociales debidamente preparados para todas las funciones, faltos de Institutos de educación media y superior, con apenas dos escuelas de educación primaria en el centro, faltos de la base económica indispensable para las obras de urbanización, nosotros mismos nos hallamos sorprendidos de haber obtenido tan fácilmente la Cantonización, y en sus principios la vida municipal fue menguada y débil, luego se fue vigorizando, aunque surgieron también ambiciones y luchas entre hermanos, porque entonces como ahora, no siempre somos capaces de practicar las virtudes de la democracia, ni de vivir la libertad, para mantener las corrientes de la soberanía, unas veces en el mando y las más de las veces como simples ciudadanos en la obediencia.

Sin embargo, no ha sido todo frustración y desastre, y en los venticinco años de vida cantonal ha habido también mucho de positivo y año tras año, se han ido llenando las principales necesidades de la ciudad, de las parroquias y de muchos caseríos. Vivimos aún, y esta magna asamblea en la que nos hemos reunido hoy para festejar este nuevo aniversario, es muestra clara de que nos encontramos más unidos y más vigorosos que cuando nacimos a la independencia y a la autonomía, ahora anotamos nuestras mejoras, observemos nuestros progresos y que nuestros errores y nuestras caídas nos traigan la redención y la enmienda.

Electrificación y agua potable, canalización y adoquinamiento, Palacio Municipal, Mercado y Dispensario médico, nuevos edificios para las escuelas y últimamente calles y avenidas, son obras que han transformado la Villa de Biblián en una pequeña Ciudad que promete mucho para el futuro, sobre todo porque no nos encontramos ya desorientados y aturdidos, sino que, conocedores de nuestras primordiales necesidades y convencidos de que la Ciudad no es más que una familia grande, estamos resueltos a trabajar todos en bien de los asociados, que esta es la condición única y necesaria para que nuestra ciudad crezca y se agigante, se sienta digna de sí misma y digna también de sentarse en el consorcio de las ciudades ecuatorianas.

Nuestro territorio en verdad es pequeño, pero es fértil y generoso; menester es, que al ejemplo de otros países pequeños, pobres y con más dificultades que nosotros, lo transformemos en un emporio de industria, de producción y de comercio. Recordemos que el hombre es el único autor de su felicidad y que todos los problemas, grandes y pequeños se resuelven con voluntad y trabajo.

Biblián otro centro principal del sombrero de toquilla ha vivido años amargos tras las crisis de esta industria y, trabajosamente se levanta de la postración, volviendo otra vez al Agro,

al cultivo de la tierra con más acuosidad y más técnica. Esta Feria Agropecuaria y Artesanal que estamos realizando con tanto éxito nos da una muestra de la potencialidad actual de nuestro Cantón y al mismo es una muestra de nuestra limitación y de nuestras deficiencias, porque en este como en otros capítulos nos falta mucho por caminar, en consecuencia es menester luchar con virilidad y trabajar con más técnica y redoblada energía.

La educación del ciudadano es la base de la ventura de ciudad, la educación personal se traduce luego en educación colectiva, convencidos de verdad tan trascendental Biblián y sus personeros a lo largo de estos veinticinco años se han esforzado por multiplicar los centros de educación primaria y llevarlos hasta los caseríos más alejados del Cantón, para transformar las costumbres, dignificar a los individuos y dignificar a la sociedad. También la educación secundaria ha merecido atención especial y por no contar hasta ahora con tales planteles en nuestra ciudad, han dado facilidades para que cuantos quieran, puedan seguirla en la vecina ciudad de Azogues.

Por fortuna se ha creado ya un Instituto de Ciclo Básico para Biblián, apropiado a nuestras necesidades, con rumbos nuevos que consultan nuestras capacidades. Este Colegio de Ciclo Básico con opciones de Agropecuaria, Artesanías Artísticas y Manualidades femeninas empezará a funcionar desde Octubre próximo, dotado de material didáctico suficiente porque de todo ello han tenido cuenta los tres legisladores que se empeñaron en su creación. Esperamos que los jóvenes que en él se formen, alienten nuevos ensayos de artes y oficios, nuevas formas de agricultura, nuevos cultivos y empresas nuevas, apropiadas a nuestro medio, de modo que la institución contribuya también al bienestar general. Más aún el I. Concejo Cantonal correspondiendo a tan noble afán acaba de comprar, una Quinta de nueve hectáreas, en la que se construirá un local moderno apropiado a las múltiples finalidades de este Colegio, para que no haya monopolios de profesiones que crean la rivalidad y la desconfianza sino una apropiada distribución en las faenas del progreso.

Una necesidad imperiosa en los momentos actuales es una nueva electrificación del Cantón. No ya una electrificación que se reduzca únicamente a darnos luz para el alumbrado en la noche y contribuya al descanso y solaz por la radio y la televisión, sino una electrificación que nos sirva para desarrollar la artesanía y la pequeña industria. Hay al respecto un plano que va tomando cuerpo en personeros de toda la Provincia, quiera Dios que este proyecto se haga realidad con la brevedad que exigen nuestras apremiantes necesidades.

He aquí señores un pequeño balance de nuestra situación a

los veinticinco años de vida municipal. El saldo es muy favorable y es muy justo también que rindamos un tributo de gratitud y reconocimiento a cuantos contribuyeron a la creación del Cantón y a cuantos han contribuido después a su desarrollo en las diferentes funciones que han desempeñado, de manera especial a través de la administración municipal. Justo es que recomendemos a la posteridad y la historia los nombres de José María Velasco Ibarra, ya como autor del Decreto de Cantonización, ya también por lo decidida ayuda para la celebración de estos festejos; memoria especial al Rvmo. José Benigno Iglesias, autor moral de la cantonización, magno propulsor del progreso de este suelo y constructor del moderno Santuario del Rocío memoria también y gratitud entre otros a Nicolás Muñoz Dávila, Tomás Sacoto Marchán, Miguel Argudo Rodas, Alberto Ochoa Vásquez, Luis Manuel Carpio Flórez, Francisco Ochoa, Adriano González y Antonio Zalamea Alvarado que en diferentes periodos ha regentado más de cinco años este Ilustre Municipio con intachable honradez y servicio infatigable.

Para terminar Señores, recordemos que Biblián es un pue-



Personal de Administración del Concejo Cantonal. Primera fila: Bolívar Hurtado R., Comisario Municipal; Leonor Mora M., Secretaria Municipal; César Abad, Tesorero. Segunda fila: Redentor Barreto, Bodeguero; Ricardo Carpio Calle, Recaudador y Tiberio Torres R., Contador.

blo de Fe, de Trabajo y de Paz. Fe en Dios y en su providencia divina que nos ha dado fisonomía propia, tierras generosas y que tiene presente nuestros destinos. Fe en la Virgen del Rocío que, desde las alturas de su templo nos cubre con su manto, provee a nuestras necesidades y nos guía por senderos de prosperidad y ventura y también tengamos Fe en los destinos de nuestro pueblo; en su vocación a la prosperidad material y a la grandeza moral basados en el Cristianismo y en el Catolicismo cuyas doctrinas son las únicas que pueden salvar al hombre y a la humanidad. Luego recordemos también que Biblián ha sido siempre un pueblo de trabajo, y que con hábitos de trabajo, pese a nuestra pequeñez podremos llegar a un alto nivel de prosperidad. Trabajemos todos como se trabajaba antes en paja toquilla; que trabaje el niño en la escuela y en el colegio, trabaje la mujer en el hogar en las manualidades y en las profesiones de su sexo; trabaje el hombre y trabaje el anciano y que todos nos hallemos fuertemente unidos en el templo y en la oración del trabajo.

Como fruto de la Fe, como fruto del trabajo seguirá floreciendo entre nosotros la paz que ha sido también una característica de nuestro pueblo y de nuestra sociedad: la Paz que es en primer término armonía del hombre consigo mismo y luego armonía del hombre con todos los que le rodean por encima de las diferencias de clase de ideología o de profesión: que reine la paz en la familia, que reine la paz en la comunidad. Unidos así podremos arrebatarse con el esfuerzo la felicidad personal, la felicidad para nuestros hijos y la felicidad para nuestra tierra. Y quede Biblián para la historia como un noble de prosperidad por la Fe, por el trabajo y por la Paz.

A TI VUELVO...

Honorato A. Carpio y Calle

Tu arcilla me ha golpeado las vértebras
y vengo...
Aquí estoy...
En tus Bodas de Plata.
Al filo de ese día de tu superación.
En tu hora de ser hombre...
Te llama un hombre tuyo
El que bajó una tarde
de tu vientre,
con el signo de cáncer a la espalda.
Te canto sin pronombres...

Vertiéndome cual soy,
sin divisiones,
en tu sangre.
Con el sol meridional en las pupilas.
En surtidor, los ojos, de terneza,
cayado en mi retorno.

Aquí vengo, hasta hundirme
en la polvosa arcilla, calcinada
por el sueño final
de los míos que fueron...
Aunque en esta mañana
hay un tísico frío, donde tiemblan
las colinas, los árboles, mi alma,
y hay levedad de huellas.

Hoy me entro en tí,
alma y cuerpo...
Aunque sangren mis plantas de distancia,
y ciprés taciturno
descuelgue mis nostalgias
y esas horas
de húmedas tristezas.

A tí vuelvo, hoy, mi tierra.
Eres mía.
Biblián.
A deletrear de nuevo
el silabario de tus calles.

Mi cadáver viviente,
compró su pasaporte
en una estación de mi tristeza.

En tu plaza de pueblo,
que empolva en mi museo,
quiero sacar mis ojos a secarlos.
Estas heridas manos,
colgarlas en los hilos de la infancia.
Quiero a mis piés cansados, el frescor
de esas tibias mañanas en la grama
cuando niño descalzo;
aunque hoy la senda,
dejara mis zapatos
en la zapatería del vecino.
Hundir en mi Burgay,
los labios que agrietaron al sol de los desiertos

Hacerme con tus calles,
que maltrató mi infancia,
un nudo en la garganta.
En tu polvoso alero,
otro de tus gorriones en carcomido trino.
Treparme hacia la torre del viejo campanario
y campanear a duelo por esas horas grises,
en tu ausencia sepultas.
Escalar a tus nubes, herirlas en mi pena,
porque se derrumbaran en guedejas de llanto
sobre mi alma en sequía.
Cuesta abajo mi río y en sus aristas líquidas
hacer pedazos mi alma.

Mi tierra, entraña mía,
me llegó a tí esta mañana,
herrumbre de nostalgia.
A voz ancha te digo,
que te amo, que eres mía
y que en tu plaza saco mis ojos a secarlos...

Mi tierra, sólo tú,
sabrás confeccionarme
para el final viaje,
ese único y festivo vestido de madera.

En las Bodas de Plata de la Cantonización de Biblián

Biblián, tierra buena, dotada de variadas riquezas conocidas y explotadas por propios y extraños; dueños de parcelas, fincas y haciendas que poco o nada tienen que envidiar a los mejores y bien cultivados suelos de otras provincias.

Biblián asentado en las faldas de una colina, que alza al oriente su repecho, que a su vez encadena hacia el noroeste otras colinas y cerros, tiene abiertos al sol y a los vientos los otros puntos cardinales. Goza de un clima benéfico y seco; su frío tónico vigoriza a los laboriosos habitantes.

Tiene tardes hermosas cuando la luz de occidente suave y benévola ilumina la población enmarcada en la esmeralda de sus huertos, acaricia y besa las flores y los frutos, las hojas de los árboles, a las aves, a las mujeres y a los hombres. Y, qué decir, cuando el mismo sol vespertino ya cerca de ocultar-

se, se baña y refleja, platea y dora las aguas del río

Biblián tiene un río, no grande pero benéfico y suficiente para los menesteres a que está predestinada la hermana agua, si he de repetirle el elogio que de ella hiciera Francisco de Umbría: ¡Cuántos recuerdos tengo de este río! Río de mi pueblo, más arriba del poblado, río aldeaño a las tierras de mis padres, a él íbamos para nuestras vagancias de muchachos; para bañarnos, para mojarnos. A los chicos les agrada pasar y repasar los ríos, mojarse y reírse del frío y del resfrío. Además, cuando yo andaba a la escuela río abajo, y subía a la casa río arriba —porque entonces, él corría paralelo al camino— ¡cuántas aventuras en sus riberas, en los arenales húmedos y rescos! Cuando estaba crecido, que de peligros; los temores de mi madre, quien, como si fuera autoridad en la materia, me clausuraba el año escolar al promediario, por temor a que la corriente me arrebatara. Un recuerdo me viene vivo, una aventura sin importancia. Cierta tarde, el río haciéndose cómplice de la natural inclinación de los chicos a evadirse del trabajo de estudiar, al vadearlo a saltos por las piedras de su lecho, cayéronse mis libros en las aguas y por ellas fueron arrebatados. Desde entonces quedé en vacaciones, graduado de incipiente y curado de presumir de sabio.

He hablado del río, pero no todavía de la fuente. Biblián tiene una fuente de gracias y bendiciones divinas: el amor y la devoción a la Virgen del Rocío. Pienso que no estará lejos el centenario de la fecha en que, Daniel Muñoz Serrano, ilustre y a la par humilde sacerdote, Párroco de Biblián, amante de la Madre de Dios, vio que para erigir una ermita a la imagen mariana de su devoción, el mismo Dios le había preparado el plinto o pedestal en roca viva y firme. Aquella eminencia, aquella colina era el lugar adecuado. La ermita se levantó. Colocada allí la estatua pequeñita, proclamada por Daniel Muñoz a los cuatro vientos la devoción a la Madre de Jesús; la devoción creció y se extendió como la nubecilla que viera el profeta Elías en el monte Carmelo. Aun más, se difundió por toda la comarca, trascendió los límites de la provincia y fue bien aceptada en muchos pueblos del país. Auspiciado así el amor a la Virgen del Rocío por los párrocos que se han sucedido en Biblián, alcanzó los tiempos de la administración del benemérito Padre José Benigno Iglesias, actual Párroco y Vicario, quien, por cerca de medio siglo: con paciencia, talento e inspiración ha mantenido y mantiene el fervor cristiano a Nuestra Señora del Rocío. Amén de este trabajo apostólico, el Padre Iglesias, en largos años, como artífice y arquitecto, ha transformado la ermita de otros tiempos, en amplio y esbelto Santuario, célebre ya, porque también la Señora del Rocío, en muchas leguas a la redonda, ha hecho actos de dominio en el mundo de las almas y los co-

razones. Y aquí declaro que no es el momento de hacer historia de esta devoción y del Santuario, labor que queda para quién disponga de más tiempo y mejores coyunturas. Solo quería insinuar que Biblián, así como tiene ríos y manantiales de agua dulce, así también posee esta Fuente aguas vivas, para proveer a la sed espiritual de las almas. Y "bienaventurados los que tienen sed..." Por tanto, paso por alto muchos otros recuerdos y aspectos geográficos y etnológicos de Biblián y me sitúo en Agosto de 1944.

Hace 25 años fue una de tantas parroquias nuestras, llena de limitaciones. Su calle única sin nombre, camino y carretera a la vez, apenas empedrada; con miedo de ampliar su estructura poco favorable a la expansión. Una plaza que no era más que el mercado dominical; locales escolares estrechos; pocas casas para pocos habitantes. Su vida política dependía de la cabecera provincial. Biblián dormía la modorra de los pueblos que anochecen y amanecen "in statu quo", en el ambiente de un simple parroquialismo.

Pero sonó la hora del despertar, y brilló la aurora de un día de proyecciones que no aceptaría limitación en la marcha de la prosperidad. Y fue en Agosto de 1944, cuando la voluntad del Gobierno constituido decretó la cantonización.

Desde entonces cómo ha cambiado el querido pueblo natal; cómo ha correspondido a su nueva situación política; cómo ha crecido y se ha enriquecido en 25 años de vida cantonal. Sin exageración alguna, es un caso natable, cómo Biblián se ha superado en cinco lustros. Según datos verídicos, solo en estos dos últimos años, Biblián ha invertido en obras de urbanización y adelanto más de dos millones de sucres. Por ende, Biblián, entre otras obras de servicio social, tiene: Electrificación con postes de hormigón armado, agua potable que extiende el servicio a barrios distantes, canalización, pavimentación en casi todas sus calles; parques, mercados, avenidas; varios locales escolares modernos, Dispensario Médico y otras obras. Al presente, para celebrar las Bodas de Plata, la población urbana se ha remozado sus hospitalarias casas se han pintado y enlucido en un ochenta por ciento. Así, se presenta ataviada y bella como una novia; pero los que la queremos bien, no deseáramos que se casara tan temprano: sino que la quisiéramos más madura, más rica; más enjoyada, culta y religiosa, para que su casamiento sea de alta alcurnia: en la Bodas de Oro, en las de Brillantes, en suma, cuando a Dios pluguiere, y sus hijos supieran salmodiar con mejores melodías: "Gloria a Dios y paz a los hombres".

Humberto Zalamea Alvarado
Vicario de Gualaceo.

Las festividades de las Bodas de Plata Cantonales



Marlene Argudo Coronel, Reina de Biblián en 1966, distinguida damita que presidió la I Feria Agropecuaria Industrial y artesanal exitosamente realizada en aquel año.



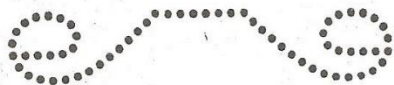
Cecilia Quintero Zalamea, Señorita Colonia Biblianense Residente en Cuenca. Es Secretaria Ejecutiva de la Fábrica de Cemento Guapán. Concurrió con su Corte de Honor a las Festividades Cantonales.

Biblián celebró las Bodas de Plata de la Cantonización con un espléndido programa a tono con la importancia del acontecimiento, digno de conmemorarse por la repercusión alcanzada en el campo del progreso y la superación. En primera instancia, constituyose un comité con las autoridades y representantes de la ciudadanía, presidido por el señor Antonio Zalamea Alvarado, Presidente del Concejo, el mismo que se encargaría de la organización de los festejos. Luego, se realizó un torneo para elegir a la Reina del Cantón, el mismo que arrojó los siguientes resultados: por la señorita Cecilia Carpio Flórez, 2.426.200 votos; por la señorita Genoveva Arias Vicuña, 1.843.700 votos. En consecuencia, se proclamó para la dignidad real a Cecilia I, en un acto muy solemne realizado el 30

de Julio, con la concurrencia de todo el pueblo y distinguidos invitados, a los que se les ofreció un suntuoso Baile de Gala. Al día siguiente fue proclamada la señorita Genoveva Arias, como Señorita Deporte 1969 en los salones del Concejo. El 1º de Agosto por la mañana, tuvo lugar una Misa de Acción de Gracias, concelebrada por los prelados de Cuenca y Azogues y los sacerdotes nativos de Biblián. Luego, un grandioso desfile con la participación de las autoridades, biblianenses residentes en distintas ciudades del país, parroquias, instituciones, planteles educativos y caseríos. Desfilaron hermosos carros alegóricos como el de la Colonia Biblianense residente en Cuenca, con la Señorita Colonia y su Corte, el de Liga Deportiva y el Centro de Socorros Mutuos, con la Señorita Deporte, el de la empresa fabril de El Rocío, los carros de las parroquias, y finalmente, cerrando magistralmente el desfile el de la Reina de Biblián.



*Genoveva Arias Vicuña,
Señorita Deportes 1969*



A medio día se realizó la sesión solemne del Concejo, con la asistencia de los prelados, legisladores del Cañar, Alcalde de Cuenca, Prefectos Provinciales del Azuay y Cañar y representantes de diversos organismos públicos y privados de las dos provincias. En este acto se condecoró al Rvdmo. Señor José Benigno Iglesias a los presidentes de los comités que trabajaron por la Cantonización Sres. Eulogio Chica V. (en Cuenca), José Miguel Vélez M. (en Guayaquil) y Tomás Sacoto M. en la persona de su hijo el doctor José Sacoto Salamea por su valiosa labor en Biblián. Se condecoró también a los Senado-

res doctores Julio Jaramillo Arízaga y Homero Castanier Crespo y al diputado Luis Zalamea Alvarado por sus gestiones para crear el Colegio de Ciclo Básico en la Cabecera Cantonal.

A las tres de la tarde, luego de un espléndido banquete ofrecido por la Municipalidad a los invitados, se inauguró la Segunda Feria Agropecuaria, Industrial y Artesanal, preparada por el Centro Agrícola Cantonal, con la intervención del doctor Francisco Monsalve Pozo, Presidente de dicha entidad. La Feria constituyó todo un éxito por la calidad de los ejemplares exhibidos, especialmente en ganadería, y por el volumen de transacciones, en tal forma que le compara con las mejores realizadas en el Centro y Sur del País. Se presentó también un espectáculo artístico que satisfizo a los concurrentes.

Por la noche se realizaron verbenas barriales en las que primó la alegría y el entusiasmo, rivalizando unos sectores de la población con otros para la mejor presentación de sus programas festivos. El barrio Norte, coronó a la Señorita Rosario Arévalo Córdova como su Reina barrial.

El día sábado se realizaron actos deportivos y la sesión solemne de Liga Deportiva Cantonal, en la que se inauguró la Galería de Ex—Presidentes de la Institución. Por la noche la misma entidad dio un baile de gala.

El 3 de Agosto, se realizaron dos encuentros de fútbol, muy concurridos. En el primero el cuadro de Biblián triunfó 2 — 1 sobre Cuenca. Y en el segundo luego de dos tiempos suplementarios, se decidió por penales el triunfo entre Liga Deportiva Universitaria de Cuenca y Deportivo San Carlos, favoreciendo la suerte al segundo. El lunes terminaron las fiestas con números deportivos y celebraciones populares.

Durante las celebraciones la Corporación Edilicia, inauguró importantes obras en beneficio de la Ciudad, en resumen, un grandioso programa que causó admiración entre propios y extraños. La población se presentó engalanada y pulcra y la gente se portó muy bien. Felicitaciones a todos.

Soy Biblianense

(Parodia del Chulla Quiteño)

Soy hijo de esta tierra tan hermosa,
chiquito como un nido de palomas,
con su bello paisaje serraniego
que llena de canciones el Burgay.

En el Zhalao está
la Virgencita del Rocío

que es Patrona de Biblián,
allá tan alto está,
y en su casita
mi madrecita,
los dos amores
que llevo en el corazón.

L. M. C. F.

Bodas de Plata Cantonales

PUBLICACION MUNICIPAL

DIRECTOR:

Luis Manuel Carpio Flórez

COLABORADORES:

Rvdmo. Sr. Humberto Zalamea Alvarado
Dr. Francisco Monsalve Pozo
Sr. Luis Zalamea Alvarado
Sr. Honorato Carpio Calle
Sr. Luis Idrovo Espinoza
Sr. Manuel Ortiz Arévalo

Agosto 1o. de 1969.

VERSIÓN ELECTRÓNICA

Colaboración: Eduardo Peralta Idrovo

- ❖ Escaneado de fotocopia, limpieza de manchas y armado.
- ❖ Fecha trascendente corregida al margen: Pág. 49
- ❖ Números de páginas corregidos: 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55

Motivación:

1. Fuente de consulta a compartir entre coautores para la escritura del libro: Biblián 2020 y público en general.
2. Para ingreso al repositorio digital de la Biblioteca Virtual del GAD Municipal de Biblián.

Fecha: Quito, 29 de mayo de 2019